ALEJANDRO LERROUX
GERENTE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Factor, 5
APARTADO DE CORREOS 282.—TELÉFONO 1390
Corresponsales especiales
en todas las capitales de Europa.
No se devuelven los originales.
25 ejemplares 75 céntimos.

EL RADICAL

Diario Republicano

JOSÉ BLANCO
ADMINISTRADOR
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

		1 mes	3 meses	6 meses	año
Madrid . . .	Pesetas	1,50	4,50	9	18
Provincias			6	10	20
Portugal y Gibraltar . . .			7	14	25
Extranjero	Unión postal . .		10	20	40
	No comprendidos		10	30	60

Anuncios y Comunicados precio convencional
Número suelto 5 céntimos.

AÑO I.—NUMERO 263 — Madrid, miércoles 23 de noviembre de 1910. — Tres ediciones diarias.

LA HUELGA GENERAL EN HUELVA

La situación es gravísima
El Gobierno no sabía nada

Las conferencias telegráficas que recibimos de nuestro corresponsal en Huelva, denotan que la situación de la bella capital andaluza, centro y emporio de la gran industria minera que busca su salida por la desembocadura del Odiel, es muy grave. Hace veinte días que los cargadores y descargadores del muelle de mineral se declararon en huelga.

El origen de esta huelga es el siguiente:

Los cargadores y descargadores de mineral trabajan á destajo. La carga es de diez y ocho á veinte toneladas, y la descarga comprende de veintiséis á veintiocho, para que pueda un operario sacar un jornal de cuatro pesetas.

Durante el mes suele trabajar cada operario de doce á quince días Pero hay allí mismo otro cargadero de mineral que es el de la Compañía de Peña del Hierro, que paga la carga de cada vagón á 5,75 pesetas, mientras que los patronos de los cargadores que han iniciado la huelga sólo pagan la carga de vagones idénticos á tres pesetas. Estos patronos dan las operaciones de carga y descarga á contrata, y los obreros no tratan con las Compañías, sino con los contratistas, que sirven de intermediarios y que son los que explotan directamente á los obreros para enriquecerse sin trabajar.

Cansados, extenuados y hambrientos, los huelguistas han recabado la solidaridad de todos los demás trabajadores de Huelva, los que, conocedores de la justicia que asiste á los compañeros, han secundado gustosos el movimiento.

Se ha llegado, pues, á la huelga general y al cierre de todos los establecimientos de la capital onubense. No queremos hablar hoy de las consecuencias que puede tener esta huelga en una región minera, la más importante de España, que ocupa muchos miles de braceros. Pero á defecto de extendernos en consideraciones cuyo alcance y extensión no podemos prever, veamos lo que ha hecho el Gobierno.

El Gobierno ha ocultado hasta hoy la importancia del conflicto, y esta mañana, por boca del ministro de la Gobernación, asegura que lo de Huelva carece en absoluto de importancia; que la huelga ha fracasado y que todo está tranquilo.

El Sr. Canalejas ha dicho, por su parte, que enviará fuerzas de Infantería y Caballería, y que luego el Gobierno estudiará la cuestión.

¡Da gusto ver cómo y con qué rapidez se entera este Gobierno de cuestiones de tan grave importancia para el país! Hace veinte días que se ha declarado una huelga y el Gobierno no sabe á estas horas de parte de quién está la razón, y solo se le ocurre mandar tropas. El Gobierno no sabe jamás lo que ocurre en España, y, á semejanza de los maridos burlados, es siempre el último que se entera. Hay á diario atropellos, abusos, coacciones; el caciquismo comete verdaderos crímenes y despojos; el Gobierno no sabe nada. Se levanta un diputado en las Cortes y denuncia algunos de estos hechos escandalosos. El representante del Gobierno á quien la denuncia coge en el banco azul, abre los ojos estupefacto.

—¡Caramba! ¡caramba! ¿Conque eso ocurre?

Tenga su señoría la seguridad de que este Gobierno se enterará de todo y castigará al que hubiere delinquido.

Y el ministro que esto dice continúa en la higuera sin darse cuenta de que alrededor del poder público se agitan mil problemas de capital importancia.

De éste del trabajo en Huelva nosotros suponemos que el Gobierno sabe algo, siquiera por los muchos días que han transcurrido desde que se inició.

Pero como el rey se encuentra á un paso de allí, hay que ocultarle el incendio que se ha desarrollado á dos pasos del trono accidental. Por eso el Gobierno dice que en Huelva no ocurre nada. Y como Sevilla está tan próxima, el señor Canalejas procura que no lleguen á oidos hechos para la lisonja los clamores de los hambrientos.

Es el mismo sistema que se empleó para que tampoco oyera los clamores de los estafados del Monte de Piedad de Jerez.

Y estas serán, indudablemente, para el Sr. Canalejas, medidas de buen gobierno.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

HUELVA, 23. El aspecto de la población durante la tarde y la noche pasadas ha sido alarmante. En el centro de la población y en los alrededores de los talleres ha habido numerosos grupos en actitud pacífica.

A la llegada del correo acudió á la estación un gran gentío, en la creencia de que llegaran tropas.

Hoy no hay pan, porque ayer no trabajaron los panaderos, que, como ya telegrafié, secundan el movimiento.

La Compañía de Riotinto ha dispuesto el cierre de los talleres, obligando á sus operarios á la huelga forzosa.

Los operarios de los talleres de Riotinto son numerosísimos.

Es unánimemente censurada esta incomprensible actitud de la Compañía inglesa, pues nadie se explica que adopte medida tan extremada sin un grave motivo que la justifique.

El lanzar á todos los obreros de sus talleres á la huelga forzosa, puede acarrear consecuencias graves hasta para la misma Compañía, pues tal vez pudiera repercutir el movimiento en Ríotinto, donde se nota intranquilidad en las masas obreras.

Si mañana no suenan los pitos de los talleres llamando al trabajo y las operaciones de los muelles no se paralizan, propónense los obreros impedir el tráfico de la línea de Ríotinto, pues á los trabajadores de los muelles, que trabajan en la carga de los buques, no se les ha ordenado absolutamente nada.

La actitud de los huelguistas es pacífica y correcta, pues han sido dueños de la población y no han cometido ningún acto censurable.

La Cámara de Comercio ha celebrado una Asamblea, acordando abrir mañana los establecimientos, en vista de que el gobernador garantiza el orden con la fuerza que espera.

Los huelguistas se han reunido en el Centro Republicano, acordando nombrar una Comisión que se ponga al habla con otra de concejales para ver si llegan á un acuerdo.

En estas negociaciones intervienen amigos y correligionarios nuestros, que están trabajando ardorosamente para terminar con esta anormalidad.

Circulan insistentes rumores, que acojo con toda clase de reservas, por su extrema gravedad.

Según estos rumores, los cónsules se han dirigido á sus respectivos embajadores para que éstos recaben del Gobierno la pronta solución del actual gravísimo conflicto.

El cierre de todos los establecimientos ha sido tan general, que hemos llegado al extremo de no poder tomar una taza de café.—**Vergniaud.**

HUELVA, 23. La huelga continúa en el mismo estado de gravedad. Ayer estuvieron reunidos los patronos, los obreros y las Comisiones intermediarias, sin llegar á un acuerdo. Estuvieron reunidos desde las diez de la noche hasta las cinco de la mañana.

La solidaridad de los obreros panaderos ha dado á la huelga un carácter imponente.

Durante el día de hoy se han registrado gravísimos conflictos, por la falta absoluta de pan.

Muchos particulares fueron á buscarlo á los pueblos vecinos, conjurando algo el conflicto. La Guardia civil custodió las conducciones de pan elaborado para la cárcel, hospital y asilos.

Esta tarde volverán á reunirse las Comisiones, á fin de ver el medio de encontrar una solución.

Las autoridades han pedido pan á diversos puntos.

Se han registrado pequeñas colisiones, resultando algunos heridos.

Merced á la imponderable nobleza del pueblo se ha evitado un día de luto. La Compañía de Riotinto no tocó el pito acostumbrado á los obreros.

En vista de esto, algunos huelguistas paralizaron el movimiento en los muelles, disolviéndolos la Guardia civil.

Hoy no se ha publicado ningún periódico.

Anoche, con motivo del anuncio de la llegada de tropas acudió á la estación numeroso público, viéndose chasqueado, pues la noticia era falsa.

Esta tarde, á las dos, ha llegado un batallón del regimiento de Alava, con 450 plazas, al mando del teniente coronel don Francisco Aparicio Jurado. En las calles del tránsito se estacionó numeroso gentío para verlos pasar.

A la hora en que telegrafío se han reunido en el Ayuntamiento las Comisiones de patronos, obreros y los intermediarios para continuar las negociaciones.

Continuaré dando detalles. **Vergniaud.**

CADIZ, 23. Un regimiento de Alava ha salido esta madrugada, en tren especial, con destino desconocido, aunque se supone sea á Huelva, por causa de la huelga.

Declaraciones de Canalejas.

SEVILLA, 23. El presidente del Consejo, hablando de la huelga de Huelva, ha declarado que consecuente con el criterio demócrata en que se inspira, hará cuanto sea factible para lograr una pronta solución del conflicto y evitar los disturbios que éste pudiera originar.

Anoche ordenó marchase al lugar del suceso un batallón; hoy ha ido allí un escuadrón de la Guardia civil.

Ha dado asimismo órdenes el presidente del Consejo al nuevo gobernador de Huelva, para que tome posesión del cargo mañana imprescindiblemente.

El Gobierno, respetando el derecho de huelga, está decidido á que ésta no salga del marco que fije la ley; es decir, que está resuelto á no permitir se realicen ni siquiera se intenten coacciones.

La autoridad civil conservará el mando, ayudada por la militar, mientras no surjan hechos anormales.

El presidente del Consejo estudiará en seguida la cuestión, con objeto de buscar los medios de llegar á inteligenciar las partes interesadas en el conflicto.

Ha conferenciado con el capitán general para tomar medidas, en evitación de cualquier contingencia.

Lo que dice Merino.

Al recibir esta mañana á los periodistas, les manifestó que las últimas noticias de Huelvan eran satisfactorias.

Los mineros no habían secundado la huelga, como intentaban los cargadores.

En una reunión de patronos y obreros no se llegó á una solución; pero confiaba el gobernador interino en que en otra que ha de celebrarse esta tarde se quedaría solucionado el conflicto.

El Parlamento británico

Mr. Churchill se niega á que se haga información sobre la policía

LONDRES, 23. El ministro de Comercio, Sr. Churchill, ha declarado ayer en la Cámara de los Comunes que se niega en absoluto á que se abra información alguna sobre la conducta de la Policía de Tony-Pandy, en donde fueron heridos 30 agentes por los amotinados.

Añadió que se habían tomado cuantas medidas había menester para garantir el orden.

Después de adoptar dicha Cámara, sin discusión, el proyecto de ley referente á Hacienda tal y conforme lo había modificado el Gobierno, pronunció un discurso el presidente del Consejo, anunciando á los laboristas que el Gobierno era favorable al proyecto de dar dietas á los diputados y que facilitaría la discusión del proyecto referente á la concesión del derecho de voto á las mujeres.

VIAJEROS SOMETIDOS A CUARENTENA EN LISBOA

LISBOA, 23. Los viajeros que embarcaron en Punchal (Madera), tienen que hacer cuarentena de tres días al llegar á Lisboa.

UN TREN ARROLLA A SIETE TRABAJADORES

LISBOA, 23. El tren de Sacarem arrolló á siete hombres que estaban trabajando en el túnel de la Estación de Rocío, de Lisboa. Dos obreros murieron en el acto y cinco ingresaron en el hospital.

EN CUARTA PLANA «CRIMEN Y CASTIGO»

Es muy probable que los diputados cobren dietas. El conde de Romanones así lo quiere. Los diputados cobrarán 25 pesetas por sesión.

Esta innovación en el régimen parlamentario alterará los discursos de propaganda electoral. Un candidato, cuando recorra el distrito, habrá de suprimir párrafos como éste, que era de efecto seguro:

Creedme, electores; si os pido el voto, no lo hago guiado por ningún interés personal. Yo no quiero nada; sólo deseo ser vuestro diputado para defenderos, para que seais felices, para que estos pueblos tengan carreteras, caminos, puentes, canales, etc.»

Nadie creerá estas aseveraciones del candidato, y acaso alguno piense en los cinco duros.

Si se establecen las dietas, serán suprimidos los caramelos, y esto me parece atentar á la investidura del diputado. La cajita de caramelos es el complemento del acta. Era costumbre que al jurar el cargo, el presidente, al terminar la frase sacramental «... El os lo demande», le entregaba al neófito una cajita de caramelos y le dirigía una sonrisita amable. Ahora, el nuevo diputado habrá de conformarse con la sonrisa á secas.

Pero hay algo más grave. Se suprime también el papel de escribir. Yo veo en esta decisión del conde de Romanones un afán de corregir dos pequeños defectos de sus presididos: el gusto de las golosinas y la vanidad. El papel de «Diputado á Cortes» servía para epatar á los amiguitos y para hacer conquistas amorosas. El conde de Romanones, como hombre práctico, considera que estas cosas pueriles deben ser sustituídas por un billete de cinco duros, con los que un parlamentario puede comprarse un calzoncillo de franela ó los besos de una mujer.

Mas, si antes había tiros y puñaladas por un acta, ¿qué ocurrirá ahora en las elecciones? ¡Dios nos asista!—JAVIER BUENO.

Alemania contra Francia

El plan de movilización contra los franceses en Tunis y Trípoli

CONSTANTINOPLA, 23. Impónese la influencia alemana en toda la política turca, desde que los banqueros de Berlín sustituyeron á los de París en el famoso empréstito.

Numerosos oficiales prusianos, bajo las órdenes del general Von Golz, están reorganizando el ejército y trabajan en el gran plan de movilización contra Rusia, Bulgaria é Inglaterra.

Varios mitins de jóvenes turcos en la capital y provincias, resultan manifestaciones antifrancesas decididas. En Salónica y Smirna se han formado Comités protectores de los emigrados musulmanes que surgen de Algoria, Tunis y Tripolis.

La agitación nacionalista contra Inglaterra en Egipto, halla entusiasta apoyo en toda Turquía.

El «Tanin», órgano de la Unión y Progreso, exige enérgicas medidas contra los revolucionarios búlgaros en Macedonia.

COMPLETANDO INFORMES

En atenta carta nos completan los informes que publicábamos anoche acerca de los consejeros del Monte de Piedad de Jerez.

Efectivamente, á todos los consejeros acusados de la expoliación de los ahorros allí impuestos, los defendió el Sr. Cobián, actual ministro de Hacienda, excepto al marqués de Alboloduy, que tuvo como letrado defensor al Sr. Camacho del Rivero.

Además, al Sr. Lasalete, que no fué consejero, sino abogado consultor del Monte de Piedad, lo defendió el Sr. Rodríguez de Rivera.

Todo lo cual, que publicamos con gusto, no desvirtúa en nada cuanto decíamos ayer acerca de los consejeros y de sus letrados defensores.

Y bueno será recordar otra vez los que la opinión pública señala como causantes de aquella expoliación infame que hizo sus víctimas entre la clase más necesitada y pobre de la sociedad.

Ellos, los acusados, son:

D. Francisco Velarde, ex alcalde de Jerez y ex presidente del Monte de Piedad.

D. José López de Carrizosa, marqués de Casa-Bermeja, ex alcalde de Jerez y vicepresidente del Monte de Piedad, consuegro de D. Antonio Maura, hermano del ex diputado por Jerez marqués de Mochales, del ex subsecretario de Gobernación señor conde del Moral de Calatrava y del marqués de Casa-Pavón, senador vitalicio.

D. Manuel Coloma, hermano del famoso P. Coloma, jesuíta.

D. Diego Zuleta y Zuleta, conde de Casares, cuñado de D. Gabriel Maura y tío del diputado conservador por Jerez, señor conde de los Andes.

D. Juan J. Velarde, alcalde que fué de Jerez cuando la entrada de los anarquistas en aquella población y hermano del último alcalde maurista.

D. Juan Fadrique Lassaletta, ex alcalde maurista de Jerez y pariente de don Marcelo de Azcárraga.

Y el marqués de Alboloduy, ex alcalde de Jerez, ex senador maurista y vocal de la Junta de gobierno de dicho Monte de Piedad, como los tres anteriores.

No hay que olvidar estos nombres para cuando las gallardías del jefe de los conservadores quiera presentarnos á su partido, como modelo de honradez y de moralidad.

LA DESGRAVACION DEL MAIZ DESTINADO AL CONSUMO

PARIS, 23. El Gobierno ha accedido en principio á que se suspendan hasta 1 de septiembre de 1911 los derechos de importación (3 francos los 100 kilos) que gravan el maíz; pero con la condición de que éste no sea destinado á la destilación ni fabricación de almidón, sino al consumo.

La revolución en Méjico

El movimiento es grave y lo dirige un jefe llamado Madeiro

MEJICO, 23. El Gobierno del general Porfirio Díaz se encuentra en frente de una revolución muy grave, dirigida por un jefe llamado Madeiro.

Los revolucionarios atacaron el cuartel de Orizoba, libertando y armando á los prisioneros. Desde El Paso dicen que San Antonio, San Andrés, Torreón, Mina de Agua, Guerrero y toda la región de Chihuahma, fué tomada y saqueada por los revolucionarios; en la provincia de Chihuahma ha sido proclamado el estado de guerra.

La situación es muy crítica en otras provincias, en donde ocurren desórdenes gravísimos.

Madeiro manda mil partidarios; tropas leales se dirigen contra él.

MEJICO, 23. De documentos recogidos en el domicilio de revolucionarios, resulta que había tramada una conspiración para degollar á los funcionarios del Estado, excepto al presidente Díaz, que sólo había de ser detenido.

EL PASO, 23. Han estallado disturbios en Acambaro, resultando muertos 20 amotinados y heridos 80.

NUEVA YORK, 23. Ultimos despachos de Méjico dicen que ha salido de Chuiahua un tren militar con destino á Parral, donde los mineros hacen causa común con los revolucionarios.

De Washington se han enviado algunas fuerzas de Caballería á la frontera mejicana para proteger los intereses de los Estados Unidos.

En unos puntos son derrotados los revolucionarios y en otros, por el contrario, las fuerzas del Gobierno.

La victoria está indecisa.

En Feconayato los revolucionarios han asaltado la cárcel, dejando en libertad á todos los presos. Después asaltaron los establecimientos de armas y municiones, atacando la casa del Ayuntamiento. Se apoderaron de todos los fondos municipales.

Las tropas rechazaron á los revolucionarios hasta las montañas, matando á 20 y haciendo algunos prisioneros.

Para bien de las Españas
se ha firmado ya el convenio
que nos asegura á todos
la dulce paz con Marruecos;
muchas felicitaciones
ha recibido el Gobierno,
y en su nombre, **Canalejas,**
por tan señalado éxito;
el Mokri, (lector, perdona
si al nombrar al Mokri tengo
necesidad absoluta
de recurrir al pañuelo),
el Mokri, en celebración
de este tan fausto suceso,
ha ido á recorrer España
en un viaje de recreo.
Todo es júbilo en la corte;
la cosa no es para menos;
nos dan la mar de millones
(ó han «llegado» á prometerlos),
nos ceden una colonia
(colonia que perderemos
cuando el general Linares
forme parte del Gobierno);
nos dan mil explicaciones,
nos conceden el derecho
de penetración pacífica
(claro está que si podemos),
nos envían mil saludos...
y nos envían recuerdos
del Chaldi y de aquellas kabilas
que ha un año nos combatieron.
Pero lo que es indudable,
es que por este convenio
han hecho sonar el bombo
los queridos compañeros,
se han repartido unas cruces
á unos cuantos caballeros,
se ha lucido Canalejas...
¡y es marqués García Prieto!

Mingo Revulgo.

Lo que pasa en Burguillos

Discurso de Alejandro Lerroux, pronunciado ayer en el Congreso

El Sr. LERROUX: Me levanto para dirigir dos preguntas al señor ministro de la Gobernación. Una no la he puesto por falta de tiempo en conocimiento de S. S.; la otra sí, y S. S. ha tenido la bondad de contestarme en carta que, sin duda, se ha inspirado en informaciones inexactas. La primera se refiere al pueblo de Montalbán, pueblo del distrito judicial de La Rambla, electoral de Posadas, provincia de Córdoba.

Recientemente volvieron á sus destinos, por no haber motivo para que continuaran suspensos, cinco concejales de aquel Ayuntamiento. Se compone de 17 concejales republicanos y cuatro ó cinco concejales monárquicos. Transcuridos muy pocos días desde que tomaron posesión los que habían sido suspensos, vuelven ahora por auto del juez á encontrarse en iguales condiciones, y yo quiero participar á S. S. el enorme motivo en que se funda esa suspensión y, por lo visto, el procesamiento consiguiente.

Parece que se ha producido en la Junta municipal de vocales asociados de aquel pueblo una vacante por defunción, y que el Ayuntamiento no se ha apresurado á cubrirla con la diligencia que exige la ley, y en este motivo se funda la suspensión de esos concejales. Por cierto que han tenido el prurito de escoger entre los 17 concejales republicanos aquellos que pudiéramos considerar como los directores de la política municipal en aquel pueblo. Yo llamo la atención de S. S. respecto á este punto, porque, repetido de tal manera, va constituyendo ya un sistema de caciquismo, cuya representación no conozco, que, por lo visto, tiene por objeto alejar del Ayuntamiento á los interventores de la política republicana.

Se refiere mi segunda pregunta al Ayuntamiento y pueblo de Burguillos, en la provincia de Badajoz. Respecto á este particular puse en conocimiento de S. S. un telegrama que yo había recibido de un ciudadano que había sido sometido á prisión por auto del juez de instrucción del distrito.

Su señoría me ha contestado que lo que en aquel telegrama se decía no era exacto, que no había habido cargas, que no había habido desórdenes en el pueblo. Pues bien; yo tengo que referir á S. S. los acontecimientos, para que tenga la bondad de informarse bien y poner mano en el asunto.

Lo ocurrido es que con fecha 1 de este mes se ha constituído en ese pueblo la representación del partido republicano Radical, á cuyo frente, como iniciador y organizador, figura el Sr. Bengoechea, que es el ciudadano á que acabo de referirme, sometido á prisión. Atraviesa, sin duda, aquel pueblo una crisis económica por cuanto los braceros, los jornaleros, en distintas ocasiones, después de esa fecha, se han dirigido á las autoridades civiles y militares de la población, pidiéndoles trabajo ó medios de atender á su subsistencia; no lo han tenido, y, por consiguiente, no han podido dárselo, y entonces los braceros, que vienen desde hace veinte años sabiendo que en aquel pueblo se ha dilapidado, se ha despilfarrado ó se ha defraudado la Hacienda municipal, tomaron el cuerdo, en número de ciento y pico, 120, de dirigirse á una dehesa cercana con el propósito, que realizaron, de recoger cada uno una cuartilla de bellotas, á fin de ponerlas á la venta y con eso llevar un pedazo de pan á sus casas. Así lo hicieron, y sin duda no debieron de manifestarse en una actitud tan rebelde, cuanto que bastó la presencia de una pareja de la Guardia civil para reducirlos á razón y para conducirlos al pueblo.

Con estos motivos el Sr. Bengoechea mandó imprimir una hoja, de que es autor, cumplió las prescripciones de la ley de Imprenta, y por disposición del juez de instrucción fué reducido, como digo, á prisión.

Los braceros amigos y correligionarios suyos acudieron á la cárcel, que debe ser, aunque no la conozco, como las que existen en casi todas esas pequeñas villas, un edificio que se comunica fácilmente con el exterior; acudieron, digo, á la puerta y á las rejas de la cárcel á consolar al amigo prisionero, y sin los previos requisitos que ordena la ley de Orden público, sin aviso previo, unas cuantas parejas de la Guardia civil despejaron aquellos lugares por maneras violentas, llegando al extremo de producir algunas desgracias, que si no concluyeron en muertes, por lo menos causaron contusiones y heridas. Sé de alguna mujer que, en estado interesante, se ha sentido en peligro por los atropellos de que fué víctima; sé de un desgraciado que transcurría tranquilamente por la calle sobre unas muletas, completamente paralítico, al menos de los miembros inferiores, y que fué también atropellado, cayó al suelo y en el suelo fué castigado.

Estas son las referencias que yo tengo, señor ministro de la Gobernación, y estoy obligado á traerlas aquí según me las comunican mis amigos, porque son los que á mí me merecen fe, como á S. S. se la merecerá, naturalmente, la representación de su autoridad; pero si en esto puede haber error, en lo que no le hay es en el hecho de que está en prisión el Sr. Bengoechea.

Su señoría no conoce la causa seguramente, y yo voy á tener el gusto de leer unos pequeños párrafos que, sin duda, son el origen de la prisión de este ciudadano, que ha tenido el valor cívico suficiente, que escasea tanto en nuestro país, para denunciar bajo su firma (habiendo primeramente pronunciado esos mismos párrafos en un discurso ante sus correligionarios) aquellos fraudes á que antes me he referido, ocurridos en la Hacienda municipal.

Dice el Sr. Bengoechea: «Sabido es y escrito está que hacia el año 1908, D. Prudencio Matute conservaba en economías de bienios anteriores, realizadas en progresión paulatina con objeto de traer á la población las copiosas y ricas aguas del sitio denominado «Los Montes», de este término, la suma de 55.000 pesetas, que por entero pasaron á manos del nuevo Ayuntamiento, á quien dicho señor hizo entrega del Municipio.»

Y continúa un párrafo en que denuncia que de estas 55.000 pesetas no se ha dado cuenta, ni se sabe dónde han ido á parar.

Después dice: «Por dicho tiempo aproximadamente (hacia el 1893), desaparecieron del Municipio, y fueron realizadas y repartidas como merienda de negros, varias nóminas del 80 por 100 de Propios, por valor aproximado de 750.000 pesetas.»

Luego añade algunas consideraciones para deducir que si se hubieran acumulado á esa cantidad los intereses devengados durante los años transcurridos, tendría hoy el Municipio en su poder la cantidad de pesetas que consigna. Y dice: «Pues bien; no obstante esto, en este Municipio aún se

LOS TRABAJOS DEL CONDE

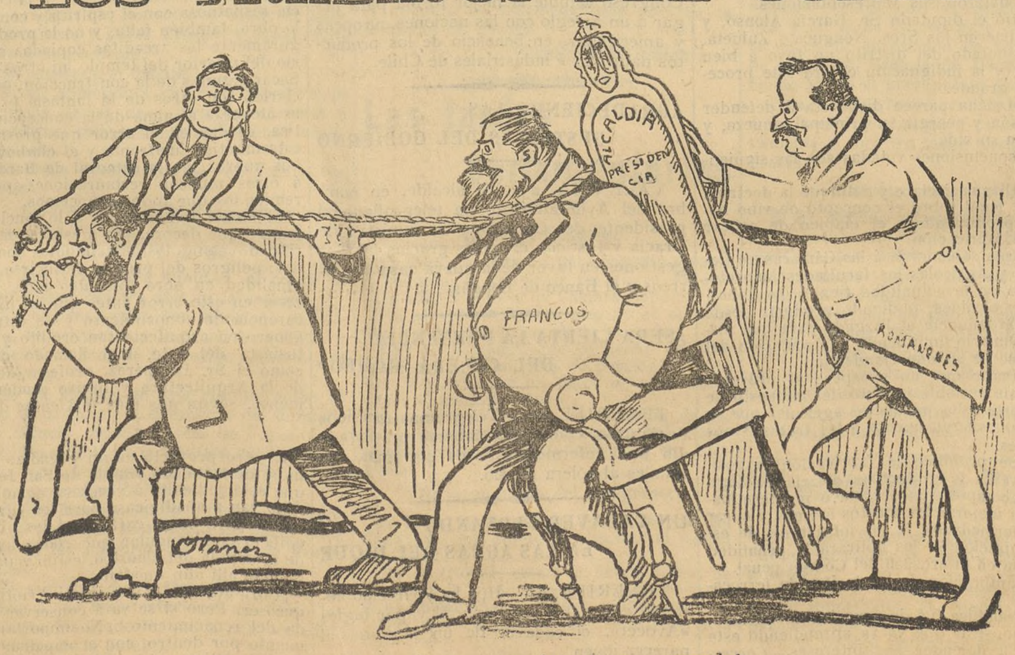

El conde á los concejales monárquicos.—¡Aaaa... yande! ¡Aaaa... yande!

Ayuntamiento de Madrid

conservan, aparte de otras cuantas nóminas desaparecidas después de las anteriores, entre nóminas del 80 por 100 de Propios y papel amortizable del 4 por 100, suma aproximada de 750.000 pesetas.»

Y continúa diciendo que de las rentas de esos bienes, de esas pesetas, no se tiene la menor noticia; y más adelante, bajo su firma, dice:

«Detalle de los bienes y aprovechamientos comunales que el pueblo de Burguillos debe conservar por hallarse exceptuados de la ley de Desamortización del 1.º de mayo del año 1855, según el art. 2.º, párrafo 9.º, de la misma:

Dos mil fanegas de siembra en Sierra Gorda; 1.000 ídem íd., en La Dehesilla; 700 ídem íd., en Cañejal; 600 ídem íd., en Lapas de Carros; 50 ídem íd., en Nave Larga; 40 ídem íd., en Bocas Naves; 40 ídem íd., en Hornillo; 15 ídem íd., en Nave Fría (Niño Gótico); 30 ídem íd., en Trapera y Exma; 60 ídem íd., en Barrero y Campo Colza; 4 ídem íd., en Posadera y Loujín Martín en Puerto Moral, provincia de Huelva.»

Añadiendo que no se conocen actualmente más que estas últimas, sin duda porque como están situados en provincia distinta que el Ayuntamiento, no han podido desaparecer.

Haciendo la suma, concluye que todo eso importa 4.539 fanegas, que al precio aproximado de 500 pesetas cada una, suman pesetas 2.269.500.

Esto está denunciado bajo su firma, esto lo ha dicho públicamente, y yo pregunto: ¿es que en esto hay una acusación infundada, se ha cometido un delito? Pues entonces el Sr. Bengoechea está bien procesado; ¿pero hasta el extremo de reducirle á prisión y no darle libertad bajo fianza? No se ha hecho, en cambio, nada contra el Municipio. ¿Por qué se da tanto crédito á los contrarios del Sr. Bengoechea, hasta el extremo de calificar de calumniosa la denuncia de este ciudadano, sin investigación ninguna, y no se procede contra ese Ayuntamiento en la forma que haya lugar en derecho? Yo ya no pido, porque esto creo que lo hará espontáneamente la justicia, la libertad del Sr. Bengoechea; pero yo pregunto á su señoría si no ha llegado la ocasión de tomar alguna iniciativa de las que corresponden á las altas facultades del señor ministro de la Gobernación en relación con este Ayuntamiento, cuando públicamente un ciudadano honrado, de posición acomodada en esa villa, acusa á los que han pasado por esa Corporación, diez y seis ó diez y ocho ó veinte años antes, de defraudaciones de este linaje.

Yo cumplo mi deber haciéndome eco de estas cosas que podrán acaso parecer pequeñas y menudas á los que estén acostumbrados á verlas en tantos otros Municipios de España; pero la minoría republicana tiene el deber de atender con tanto ó con mayor interés que á las grandes ciudades, donde la vida ciudadana ofrece mayores garantías para la fiscalización, para la moralidad de la administración municipal, á estos pequeños pueblos que viven á merced de un caciquismo que se apodera de todos los resortes de la vida oficial, que tiene sometidos, no solamente á los Ayuntamientos á la sinecura de apetitos desordenados, sino también muchas veces á los encargados de administrar justicia, de tal suerte, que los que se creen en el caso de recurrir á los Tribunales no se atreven á hacerlo, temerosos de que, faltos éstos de la independencia necesaria para proceder en justicia, en vez de hacerlo, aquéllos que han tenido el valor cívico de formular la denuncia, vengan á encontrarse en el caso en que actualmente se encuentra el Sr. Bengoechea.

Yo no reclamo de S. S. una contestación inmediata, porque no habiendo tenido yo tiempo de informar suficientemente á S. S. no ha podido reclamar estos datos ni hacer otra cosa que pedir al gobernador de la provincia antecedentes sobre aquella primera denuncia, un poco nebulosa, que se deducía del telegrama que transmití á su señoría; por consiguiente, no hago ahora cargo á S. S.; lo que deseo es que me ofrezca, si está en la órbita de su derecho y de sus obligaciones, tomar las providencias necesarias para que ese ciudadano no sea víctima de semejante atropello; y si S. S. lo hiciera así, servirá de freno para que en otras poblaciones el caciquismo no vuele tan á sus anchas y no cometa estos desmanes.

El ministro de la Gobernación contestó que el Sr. Bengoechea tenía otros medios que el folleto para pedir la inspección en el Ayuntamiento de Burguillos, y defendió á la Guardia civil, afirmando que no creía hubiese cometido atropellos.

Declaró que daría órdenes para que se hiciera justicia.

Al rectificar el Sr. Lerroux, dijo:

Doy las gracias al señor ministro de la Gobernación por sus buenos propósitos, que deseo ver realizados. No me cabe duda, cuento con ello, y por eso no me hago intérprete exactamente de toda la extensión de la denuncia, que haya podido haber el apasionamiento natural, humano, que todos ponemos, los de uno y los de otro lado, en asuntos de esta índole; pero reconozca á su vez S. S. que en los informes que á S. S. llegan por conducto oficial tiene que haber el apasionamiento contrario necesariamente, y ambos se equilibrarán. Su señoría reste de sus informes el apasionamiento oficial; yo resto de los míos el apasionamiento humano, y vamos á ver si juntos llegamos á encontrar la verdad.

Me interesa hacer una rectificación, ó mejor dicho, una aclaración á las palabras de su señoría. Habrá S. S. notado el cuidado que he puesto en no hacer una alusión directa á la Guardia civil, porque en el momento presente ignoro si ha sido la Guardia civil, la rural, la municipal ó qué clase de guardia la que ha realizado los atropellos, porque no me lo explican, sin duda por la rapidez con que fué escrita la carta; pero me importa consignar una cosa.

Hubo un tiempo en que yo tuve necesidad de atacar, no á la institución de la Guardia civil, sino á varios guardias civiles y á varios oficiales que habían cometido actos indignos del uniforme que visten y de la institución que representan, nunca á la institución; por esta causa tuve fama de ser un enemigo acérrimo de ese instituto, y yo no soy enemigo de los institutos que cumplen una misión social, sino de la manera cómo la cumplen, cuando no la cumplen bien, y de los individuos que no cumplen con su deber, y en aquel mismo sentimiento sigo y continuaré toda mi vida; al fin y al cabo, la Guardia civil se compone de hombres, y los hombres tienen momentos de mal humor. Yo no digo que, deliberadamente, en Burguillos, los agentes de la autoridad, sea Guardia civil, guardia rural ó guardia municipal, se hayan complacido en apalear á una mujer encinta y á un hombre baldado; digo que los han atropellado, cosa que se puede explicar en el momento del ataque, sin cuidarse de que estaba el uno baldado y la otra en aquel estado. Si hay responsabilidades, á S. S. le toca exigirlas, á mí denunciarlas, y así cumplimos juntos nuestro deber y colaboramos en la obra de hacer justicia, si es posible hacerla.

LA DELEGACION DEL GOBIERNO Y LA EMIGRACION CRECIENTE

TENERIFE, 23. La Delegación del Gobierno de Las Palmas llama la atención de este Gobierno civil sobre las alarmantes proporciones que adquiere la emigración en aquella isla, hacia las Repúblicas americanas, significando la dificultad de adoptar medidas para reprimirla y la impotencia gubernativa ante la ley; á la Junta local de emigración también preocupa grandemente el número considerable de emigrantes que abandonan los campos de esta isla.

EN CUARTA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA

PARA EL SR. BURELL

Las oposiciones á cátedras

El nombramiento del tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal, vacante en la Universidad de Madrid, ha puesto, una vez más, en campaña á los partidarios de una reforma radical en el procedimiento que se sigue para proveer las cátedras vacantes.

En todos los casos y para todos los cargos, está demostrado que las oposiciones no responden al fin para que fueron aceptadas.

El Estado tiene excelentes funcionarios, empleados de modesta y de alta categoría que ingresaron por el procedimiento de libre elección. Y viceversa; tiene empleados y funcionarios que hicieron en las oposiciones brillantes ejercicios y que no sirven para nada útil; son clavos pintados de los que no puede colgarse ni un sombrero, como no sea tan pintado como los clavos; son versalistas que hablan con facilidad de todo sin saber de nada; son audaces que suplen con lo que les sobra de osadía lo que les falta de ciencia.

El procedimiento de libre elección fué desechado porque se hacían los nombramientos á favor de los amigos, postergando á los que tenían capacidad y méritos para los cargos á que los nombramientos se equidad.

Y se aceptaron las oposiciones como candado á la «puerta falsa», como recurso contra el favoritismo, como procedimiento recomendado por razones de justicia y de aquidad.

¿Qué ha venido pasando con las oposiciones? No cabe en los estrechos moldes de una publicación diaria el capítulo de cargo contra las oposiciones. Infinidad de casos concretos se pronuncian contra ese sistema. Unamuno, que sabía Metafísica, que sabía Psicología, que tenía y tiene reconocida competencia en muchas ciencias, perdió cuantas oposiciones hizo á cátedras que podía desempeñar y fué catedrático de griego cuando era tan helenista como pueda serlo un alumno de Filosofía y Letras después de aprobar los dos cursos de esa lengua que figuran en el plan de estudios de esa Facultad.

Hoy sabe griego Unamuno; pero no lo sabía cuando ganó la cátedra. Estuvo bien nombrado, sin embargo, porque Unamuno es, ante todo, un buen maestro; pero, ¿qué significa que en varias oposiciones no triunfara quien triunfó en el libro, en la Prensa y en la tribuna? ¿Qué quiere decir que un tribunal de oposiciones niegue lo que reconoce universalmente todo el mundo? Costa tampoco pudo ganar unas oposiciones. Alfredo Calderón fué vencido por Vadillo. Recientemente, Gabriel Alomar ha sido derotado por quien podrá ser un sabio ó un genio, pero desconocido por todos menos por el Tribunal que lo descubrió.

Ahora se convoca y se nombra tribunal para la cátedra de estudios superiores de Derecho penal y Antropología, vacante en la Universidad de Madrid, y sabe Dios para qué clavo pintado estará reservada esa cátedra. Los estudiantes han iniciado un plebiscito nacional para que venga á Madrid, á figurar en el cuadro de profesores de la Universidad Central, un sabio de reputación mundial, el Sr. Dorado Montero, que está, como desterrado, en Salamanca, donde tiene pocos alumnos y menos ambiente para desenvolver y propagar su sabiduría.

Ignoramos si el Sr. Dorado Montero querrá ó no venir á Madrid, y entendemos que es muy digna de tenerse en cuenta la voluntad del ilustre penalista; pero estando en el Ministerio de Instrucción pública un hombre tan europeo, tan reformador, tan bien orientado como el Sr. Burell, ¿por qué no se rompen los viejos moldes? ¿Por qué no se inicia el recomendable uso de hacer por libre elección del ministro un nombramiento que nadie había de discutirle?

Saludo á los republicanos

El presidente de la Junta directiva de la Juventud Republicana de San Sebastián nos escribe una carta, comunicándonos la reconstitución de dicho organismo.

Con este motivo envían por nuestro conducto un saludo á todos los organismos y entidades republicanas de España.

Agradecemos el saludo de estos valientes luchadores donostiarras, que vienen á continuar la historia de sacrificios que tan brillantemente trazaron sus antecesores.

Contra los vinos artificiales

ASAMBLEA MAGNA

En esta población se celebró la magna Asamblea de viticultores contra los vinos adulterados y artificiales, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, que estaba totalmente ocupado.

Se pronunciaron elocuentes y fogosos discursos en pro de la viticultura.

La Asamblea tendrá gran resonancia por las numerosas y valiosas adhesiones recibidas.

Todos los pueblos de la Mancha y de las regiones que ven amenazados sus intereses si no se castiga con mano dura la adulteración, enviaron sus representaciones.

Asistió el diputado Sr. García Alonso, y se adhirieron los Sres. Nougués y Zulueta.

El diputado del distrito no tuvo á bien asistir, y la indignación contra este proceder es grande.

La Mancha parece dispuesta á defender con tesón y energía su principal riqueza, y con ella su vida.

Las conclusiones votadas son las siguientes:

1.ª Que se declare y ratifique la doctrina vigente legal sobre el concepto de vino natural, prohibiéndose el empleo de azúcar para la fabricación.

2.ª Que se conceda á las Cámaras de Comercio y Agrícolas las facultades inspectoras que en la actualidad tienen los gobernadores y alcaldes, pudiendo producir desde luego la denuncia al Juzgado para que instruya sumario impidiendo la circulación del vino que se supone clandestino.

3.ª Pedir que no prospere el proyecto de ley de restablecimiento del impuesto de transporte á los productos agrícolas que se exportan, singularmente á las frutas, vinos y aceites.

4.ª Se prohiben la fabricación, exposición y venta de productos ó mezclas enológicas de composición secreta ó indeterminada para mejorar los mostos ú vinos y curar sus enfermedades. A los infractores de esta prohibición se les aplicará la penalidad señalada en el art. 356 del Código penal.

5.ª Unificación de las tarifas de ferrocarriles.

La Asamblea fué de gran transcendencia, por demostrar que ya va aprendiendo esta región á defender sus intereses.—*Corresponsal.*

Valdepeñas, 20-11-1910.

Los robos de anoche

En el depósito de víveres que la Empresa de coches-camas tiene establecido en el número 6 del paseo de Luchana, se cometió anoche un robo de relativa importancia, y el segundo que en poco tiempo se comete en dicho depósito.

A las nueve de la noche, la dueña del establecimiento, que regresaba á su casa, vió que dos individuos salían del portal, conduciendo una voluminosa canasta.

Llamó á uno de los dependientes, que se hallaba en una casa próxima, donde suele pasar el rato después de cerrar, y le mandó seguir á los dos sujetos, que tomaron la dirección de la calle de Malasaña á la plaza del Dos de Mayo, donde los perdió de vista, por no continuar en su persecución á causa del miedo que le entró, regresando al almacén, donde la dueña y los encargados practicaban un minucioso reconocimiento.

La puerta del almacén se hallaba fracturada, y todas las existencias en completo desorden. En la caja de caudales se notaron señales de violencia, y arcas y armarios estaban abiertos.

Los *cacos* se llevaron seis cabezas de jabalí, dos piernas de cordero, treinta kilos de manteca, gran número de pollos, jamones, lenguas y otros varios artículos.

Aunque el hecho se puso en conocimiento de la policía, los autores no han sido habidos, ni aparecerán, como ha sucedido con los del robo anterior.

En el Gobierno civil se ha recibido un parte de la Guardia civil, manifestando que en el pueblo de Alpechete, y en el establecimiento de comestibles de Angel Francisco, se cometió en la pasada noche un robo con escalo.

Los ladrones entraron por una fragua contigua, abriendo un gran boquete en la pared medianera con la reja de un arado.

El importe del robo, entre dinero y efectos, asciende á 1.500 pesetas.

La benemérita ha detenido á dos sujetos sospechosos que vió ayer merodear por los alrededores de la casa robada.

Estos niegan su participación.

EL CAPITAN GENERAL REVISTARA LAS FUERZAS

VALENCIA, 23. El capitán general, Sr. Echagüe, ha marchado á Castellón para revistar el regimiento de Tetuán. Desde allí pasará á Teruel y Morella para inspecionar el regimiento de Otumba, que guarnece ambas plazas.

PUÑETAZOS ENTRE VENDEDORES Y TRANSEUNTES

BARCELONA, 23. Anoche, á las nueve, hubo puñetazos en la Rambla entre vendedores de «El Correo Catalán» y un grupo que les rodeaba.

Acudieron guardias montados, que, cargando, lograron disolver á los contendientes.

CLEMENCEAU Y LEPINE EN EL ASUNTO ROCHETTE

PARIS, 23. Ante la Comisión informadora del «affaire» Rochette, han vuelto á declarar, en careo, el ex presidente del Consejo, M. Clemenceau, y el prefecto de Policía, M. Lepine.

Manifestó éste que el entonces jefe del Gobierno le dijo que buscara á un denunciante.

Contestó M. Clemenceau que no lo recordaba; pero que, seguro de la buena fe del prefecto de Policía, aceptaba esta responsabilidad, añadiendo que tenía, sin embargo, la seguridad de haber dado órdenes á monsieur Lepine para que se avistara con el Juzgado, y que, al buscar el prefecto de Policía á un querellante sin ponerse previamente de acuerdo con el Juzgado, rebasó aquél las instrucciones recibidas sobre el particular.

Repuso á esto M. Lepine que no recordaba le hubiese hablado M. Clemenceau del Juzgado; pero que creía era cierto el hecho ya que lo afirmaba el ex presidente del Consejo.

HALLAZGO DE UN CADAVER UN AMIGO SUYO MUERE

MURCIA, 23. En una finca del Bancal, partido de Monteagudo, fué hallado el cadáver de Antonio Valverde, muerto á consecuencia de un balazo en la tráquea.

Juan Cascales, amigo de la víctima, experimentó tan honda impresión al ver el inanimado cuerpo de Antonio, que falleció pocos momentos después de volver á la posada donde se hospedaba.

Se desconoce el autor del crimen.

CUMPLIMENTANDO AL NUEVO GOBERNADOR

GRANADA, 23. Los liberales de la provincia han cumplimentado al nuevo gobernador, Sr. Sánchez Anido.

El próximo domingo le ofrecerán un banquete.

EL CONGRESO CHILENO DEFIENDE SUS PRODUCTOS

SANTIAGO DE CHILE, 23. El periódico «Mercurio», tratando de la caducidad de los tratados de comercio, pide al Congreso estudie la mejor forma para llegar á un arreglo con las naciones europeas y americanas, en beneficio de los productos naturales é industriales de Chile.

AGRADECIENDO LAS GESTIONES DEL GOBIERNO

VALENCIA, 23. El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ha telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia, dándoles gracias por sus gestiones en favor de la nueva casa de Correos y el Banco de España.

¿SERA CIERTA LA PRESENCIA DEL COLERA MORBO?

TENERIFE, 22. Telegramas recibidos de Madera comunican haberse presentado allí una enfermedad cuyos síntomas son iguales al cólera morbo.

UN CADAVER FLOTANDO EN LAS AGUAS DEL DIQUE

TENERIFE, 22. Hoy ha aparecido flotando entre el dique Sur y el vapor inglés «Avocet», el cadáver de un hombre, al parecer joven.

Se cree que sea un tripulante de algún vapor.

EN LA EXPOSICION

La Arquitectura

Dos proyectos góticos

En vista de la desatentada y estúpida restauración católica que nos viene oprimiendo y deshonrando hace un cuarto de siglo, no han faltado arquitectos que se han sentido Violet-le-Duc, como tampoco pintores que quisieran ir para Riberas y Grecos, otros para Fra-Angélicos dulzarrones, y escultores decididos á lanzarse por la vía gótica: era un terreno que prometía.

La nota saliente de ese ridículo renacimiento es la goticomanía y el prurito de lo tétrico y siniestro.

Villajos, que en paz descanse, ya hizo antes de la restauración alfonsina, fautora de la católica, sus calentadas probaturas, una de ellas el mamarracho llamado iglesia del Buen Suceso; veía venir lo existente. Pero el primer aspirante á Violet-le-Duc traducido al español fué Cubas, hombre ineptísimo para el arte y sin pizca de gusto, que fracasó, como era de esperar, y al que debe Madrid birrias tan estupendas como Santa Cruz (calle de Atocha), Las Salesas paseo de Santa Engracia), Las Hermanas Ministras de los Enfermos (plaza de Chamberí) y la parroquia de la Guindalera.

Vacante la plaza de aspirante á pretendiente de gran restaurador del ojivalismo, el Sr. Lampérez viene optando á ella con perseverancia digna de mejor fin, aun á riesgo de hacer creer que no pueda ansiar otro mejor como artista capaz de lo monumental.

Es autor de un libro sobre las catedrales españolas, que algo le elogió la Prensa, porque ella lo alaba todo, tanto más cuanto menos lo entiende; ha escrito bastante en periódicos y revistas sobre arte religioso; desea que lo hagan, y lo harán, académico de Bellas Artes (lo fueron Cánovas y Silvela; lo son otras semejantes eminencias artísticas, como Amós Salvador y Romanones, sección ¡de Escultura!; García Alix y Osma, ¡¡de Arquitectura!!) es catedrático de teoría y primer curso de proyectos en la Escuela de Arquitectura; profesa ostensiblemente el neísmo; no es librepensador, como Violet-le-Duc, que si lo fuera, no estaría á tono con la resturación mojigata, dueña de las ollas humeantes tan codiciadas; aquí el que no lleva la librea pontificia, que se suicide, aunque sea un Miguel Angel Buonarroti. Las da de literato, y, naturalmente, parece más indicado para el puesto que apetece, que, por ejemplo, el desgraciado don Juan Bautista Lázaro, arquitecto católico dado al gótico, restaurador de la catedral de León y autor de alguna obra ojival menos desastrosa que las de Cubas; pero integrista andinástico sincero.

Hasta el presente, que yo sepa, el Sr. Lampérez, conocidísimo por sus méritos en el mundo de la alfonsería, y entre el gran público por la bonita pluma y la erudición estudiosa de su señora, doña Blanca de los Ríos (de Lampérez, es claro), no había realizado obra alguna de entidad conveniente á su merecida fama de artista y de sabio; la primera ha sido restaurar el hastial derruído de la catedral de Cuenca, y el proyecto de esa obra, presentado en la Exposición y premiado con segunda medalla, ha sido su primera **equivocación.**

No se desconsuele cuando juzgadores más autorizados que yo se lo digan; ¡qué diablo!, todos erramos alguna vez; Homero solía amodorrarse, y ahí está el excelentísimo Sr. D. Ricardo Velázquez, catedrático de la Escuela de Arquitectura, secretario de la misma, presidente de la sección de ese arte en la Academia y otras cosas, ¿y qué monumentos bellos y acertados le debemos? El acaballado edificio del Colegio de Sordomudos y el desaforado caserón de Fomento, cuya escalera deja asombrados á propios y extraños; y no digo nada de la verja exterior...

* * *

Dos proyectos ó estudios ha hecho el señor Lampérez para esa recomposición, los dos concienzudos y muy meditados; uno más bello en conjunto que el otro, los dos equivocados. El autor olvidó estas palabras de Violet: «En las restuaraciones, aun cuando se trata de reproducir ó reparar partes destruídas ó alteradas, es de gran importancia darse cuenta de las causas que hicieron adoptar ó modificar tal ó cual disposición primitiva ó aplicar ésta ó la otra forma; de nada sirven las reglas con tantas excepciones, si el arquitecto no está penetrado del espíritu que dirigió la construcción antigua.»

Esta es la fija; el arquitecto restaurador no puede tener voluntad propia; su deber le constriñe á dejar la obra exactamente como se encontraba. ¿Que el autor la dejó sin concluir? Se buscan en el archivo los planos, el alzado, y se le da el mismo término que aquél proyectara. ¿Los *paganos* desean aventuras artísticas propias de la eclesiástica necedad? La dimisión, y otro talla.

Cubas se echó un gran borrón al aceptar para la Almudena el absurdo emplazamiento y la inútil cripta que deseaban los imbéciles cofrades. Su nombre irá eternamente unido á ese atasco de piedra, inmenso estorbo de aquel local y origen de irresolubles dificultades.

En este caso de Cuenca, el restaurador en manera alguna podía rehacer los pegotes estilo renacimiento que puso una época de desprecio á la antigüedad artística medioeval en el segundo piso de la fachada y sobre el zócalo de la torre; pero ha debido buscar el proyecto para terminarlo como el que lo trazó, y de no hallarlo, estudiar profundamente esa bella iglesia, y sobre la base y espíritu de sus tres puertas de fachada, ir en ella escrupulosamente hasta la conclusión, y lo mismo en la torre; eso es restaurar; lo otro, edificar originalmente.

El Sr. Lampérez ha preferido ser original, cosa en esa arquitectura poco menos que imposible, en sus dos estudios. El que deja las torres mochas rematadas por colosales estatuas, es el menos adecuado, el más erróneo; el otro, bastante gracioso á primera vista, carece de corrección y de unidad. Buen gusto no le falta; esa grandeza severa de la simplicidad, sí; la congruencia respetuosa con el espíritu y conjunto de la obra, también falta, y no la producen seguramente las arcaditas copiadas del triforio del interior del templo, ni otros detalles. Sacar algunos de la construcción, pero mezclarlos con otros de la fantasía propia, no es atenerse al alma de la concepción artística, es dar en el error que presidió á la estrambótica imafronte y al cimborrio, ambos nuevos, de la catedral de Barcelona, y á otras muchas restauraciones-apósitos y remiendos que todos conocemos.

El hastial de Lampérez, si lo concluye, y el templo que decora, van á estar toda su vida riñendo como los matrimonios mal avenidos: peligros del prurito de lucirse por originalidad en obra que otro ideó. Prefiero creer en este error antes que en ligereza y carencia de conocimiento y de estudio del género en arquitecto tan erudito y tan entusiasta del arte, mal llamado cristiano, como el Sr. Lampérez, profesor de Teoría de la Arquitectura y futuro académico, al menos, según mis más fervientes deseos.

* * *

El otro proyecto es un pegadizo al feísimo y destartalado templo de San Jerónimo, que está pidiendo á voces su demolición.

Le van á añadir casa para los curas y escuelas para hacer carlistas á los niños. Un edificio cuadrangular que rodee los restos de la arcada del claustro, estilo renacimiento, que allí aún quedan.

¿Obra adosada á una iglesia? Gótica tenía que ser. Pero si se va á conservar la arcada del renacimiento... No importa; renacimiento por dentro, con acompañanes ojivales; este último estilo, por fuera; así armonizará con el exterior de la iglesia. Este era el postulado que aceptó, como hubiera aceptado otro aún más absurdo, el joven neo D. Jesús Carrasco, arquitecto de panllevar, que suele tratar el gótico tan felizmente como lo hizo en el convento de las Adoratrices (aquello es un crimen), sin reparar que el gótico es él mismo.

Imagine aquí el lector un patio con claustro renacimiento y muchas piezas ojivales. El exterior es una pura imitación adocenada y baratita, en la cual nota el menos conocedor que los pináculos son tan altos como los de la crestería de la iglesia, que tiene doble elevación. Una *goticada* más, y de las vulgares, si que también pretenciosas; no llama Dios por ese camino al neo D. Jesús Carrasco.

Tal vez éste, y aun el Sr. Lampérez, que ya es otro arquitecto, me tachen de exigente; mas para severidad, la que desplegará en su hora la crítica independiente cuando juzgue la pseudorrestauración pseudocatólica y su insensata goticomanía, que tantas birrias va á dejarnos de muestra.

José Ferrándiz.

EL AMOR Y EL TEATRO

Una tiple en el Juzgado

Ayer, á las dos de la madrugada, llegó á todo trotar un desvencijado simón á la Plaza de las Salesas. Paró el coche á la puerta del Juzgado, y de dicho carruaje bajó una dama elegantísima que, esparciendo mareantes perfumes, preguntó á los atónitos alguacililos por el juez de guardia.

Fueron y vinieron los escribientes, se abrieron y cerraron las puertas y comenzaron los cabildeos.

La dama elegante conferenció con el juez, y al poco rato salía y montaba de nuevo en el coche, que se alejó rápido hacia una aristocrática calle cercana al Juzgado.

Por más que preguntaron los reporters judiciales, nada pudieron averiguar del suceso. Sólo supieron que la dama era hermosísima, de ojos grandes y negros, y de curvas encantadoras y provocativas.

Pero ya se ha descorrido hoy el misterio: un escrito, en el que se pide por una señora el depósito preventivo, mientras se incoa la demanda de divorcio, vino á explicarlo todo.

La dama en cuestión es una hermosa tiple del Gran Teatro, de las que más llaman la atención por su belleza. Disgustos matrimoniales son el motivo que la impelen á separarse del marido.

El juez admitió el escrito.

Y nada más.

Los agentes de negocios

Los agentes de negocios han formado una Comisión organizadora de una Asamblea Nacional y han redactado un reglamento provisional, en el que constan estas sus aspiraciones y que serán objeto de discusión en su día:

1.º Solicitar del Gobierno **prohiba** en absoluto la gestión de asuntos y la aceptación de mandatos, aunque sólo sea para cobro de haberes pasivos, á todo funcionario público de cualquier orden y categoría.

2.º Idem que se cumplan las disposiciones fiscales, exigiendo acredite haberlas cumplido toda persona que se dedique á la gestión de asuntos, y que al efecto se den facilidades á los agentes de negocios para efectuar las averiguaciones correspondientes.

3.º Idem que los agentes de negocios tengan personalidad para comparecer en nombre de los interesados, con las facultades que éstos les concedan, en todos los asuntos no reservados á otras profesiones.

4.º Idem, para lo cual será necesaria una ley, que podamos, asimismo, al igual que los abogados y procuradores, tener personalidad en los recursos de responsabilidad civil contra funcionarios públicos y recursos contenciosoadministrativos, por tratarse de asuntos que dimanan de la vía administrativa y no de la judicial.

5.º Teniendo en cuenta que sería injusto pretender del Gobierno mejoras, aunque merecidas, si no ponemos algo de nuestra parte, si no procuramos llevar al mayor grado de perfección la moralidad profesional, proponemos, por último, que se solicite la **colegiación forzosa para lo sucesivo,** bajo las bases por que se rige el Colegio de Madrid, á fin de que cuantos vengan á renovar las bajas naturales en la profesión, traigan todos los requisitos exigidos al efecto.

Los agentes que actualmente ejercen con el carácter de libres, podrán continuar en la misma forma ó colegiarse voluntariamente.

LAS SUFRAGISTAS ATENTAN CONTRA MR. ASQUITH

LONDRES, 23. Las sufragistas han realizado una manifestación á Downing Street, trabando con la Policía una reñida batalla, que se extendió hasta White Hall. Fueron detenidas cien amotinadas.

Un grupo de sufragistas asaltó, al atravesar Palace Yar, un automóvil de alquiler en que iba el presidente del Consejo de ministros, rompiendo á leñazos los cristales de las ventanillas.

Mr. Asquith resultó ileso.

Política de ideas

Mañana celebrará la Universidad Libre una sesión importante en el Círculo Republicano de la Inclusa, Abades, 20. Después de una conferencia de D. José Bosque, sobre «La tuberculosis desde el punto de vista social», tendrá lugar una amplia discusión sobre el tema, de palpitante actualidad, «Los Consumos como problema económico-social y de moralidad pública de gobernantes y gobernados; el abaratamiento de las subsistencias».

Inspirados por una iniciativa popular, se proponen nuestros amigos poner de manifiesto las malas artes que los monárquicos han puesto en juego con el fin de anular la voluntad del pueblo de Madrid, que pide la supresión de los Consumos, y desacreditar á los representantes republicanos, que se habían visto obligados á aceptar el compromiso actual de la prórroga.

Se trata de invitar á los más conspicuos concejales, los Sres. Ramos, Dicenta, Catalina, Aguilera, Dorado, Talavera y otros, para que acusen en público á los causantes del oprobioso compromiso, y para que la opinión se penetre de la nobleza y sinceridad de todos los republicanos que hayan intervenido en este triste asunto.

La verdad y la sinceridad son el lema de nuestros amigos de la Universidad Libre, y su noble fin es despejar las nubes que pudieran oscurecer ante la opinión la diáfana pureza del ideal republicano.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia, digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Archivo del curioso

Para evitar el rebuzno de los asnos.

¿Sabían ustedes que hay manera de impedir que rebuznen los asnos?

Un periódico italiano da cuenta de este importante descubrimiento.

«El abate Hue—dice—refiere que, hallándose en una aldea próxima á Pekín, no pudo cerrar los ojos durante toda la noche, porque un maldecido asno se lo impidió con sus descompasados y ensordecedores rebuznos. El abate, á la mañana siguiente, se quejó al posadero, quien, después de lamentarse por lo ocurrido, ofreció que, en lo sucesivo, no sería molestado por el animal.

En efecto, pasó la noche sin que el asno diera señales de vida.

Como es lógico, el abate tuvo la curiosidad de saber de qué medio se había valido el posadero para reducir al silencio al cuadrúpedo.

—El asno—díjole el posadero—cuando «canta» levanta la cola y la mantiene en horizontal mientras dura la canción. Lo que hay que hacer, pues, es impedir que alce la cola.

A instancia del posadero fué Hue á la cuadra y se encontró al pobre burro con la cabeza baja, en actitud de profunda humillación. De su cola pendía grueso saco de arena.

El abate Hue desató la cuerda que sujetaba el saco, y tan pronto el asno sintió libre su «apéndice musical», lo levantó y comenzó á rebuznar con prodigioso entusiasmo.»

¡Lástima que no pueda emplearse este sistema con algunos de nuestros predicadores, misioneros, neos y prelados!

Autores prohibidos por el Indice.

Ningún católico papista (los hay que se pasan al Papa por debajo de las ingles) puede leer á los siguientes esclarecidos escritores, aun en sus obras no religiosas, que también se prohiben, oído á la caja, no por ser heréticas, sino solamente «ob odium auctoris», así lo dice la Iglesia, por odio al autor, y viva la caridad y el amor al prójimo contra una esquina, si no es grato al Papa.

Algunos de los principales autores son: Lord Macaulay, Balzac, Bonghi Buscke, Compte, Condorcet, Víctor Cousús, padre Curei, jesuíta; D'Alambert, Descartes, Diderot. «Roma subterránea», de Carlos Didier; Dumas, padre, hijo, nieto y bisnieto, hasta la décima generación, si escriben como Dumas esos; Drapper, Gibbon, Goldsmith, Gregorius, Heine, Víctor Hugo, Kant, el padre Kempis (Tomás), de cuyo libro «Imitación de Cristo», sólo se permite leer una edición bastardeada por la Iglesia; Lamennais, «Los Evangelios», del neo Lasserre, promotor del negocio de Lourdes; Larouse, el enciclopedista tan querido en el periodismo; Locke, Malebranche, Michelet Stuart-Mitl, Montaigne, Montesquieu, Pascal, Renán, Rosmini, Rousseau, Sarpi, Jorge Sand, Spencer, Strauss, Sué (Eugenio), Voltaire.

Al cardenal Pecci le pusieron en el Indice dos libros, pero en cuanto fué Papa con el nombre de León XIII, borraron esas obras del Indice, aunque Pecci no se había retractado, y ¡viva la seriedad de la Iglesia!

Militarismo ruso cortesano.—Por qué venció el Japón.

Uno de los héroes de la guerra rusojaponesa, el general Tzerpitzki, escribió sobre el campo de batalla dos cartas dirigidas á un redactor del «Viestnik Evropy», que son documentos históricos muy importantes. En ellas explica las causas múltiples de los desastres de las fuerzas rusas y que él atribuye al régimen burocrático. El favoritismo todopoderoso había puesto á la cabeza de la Armada rusa ancianos de setenta á ochenta años. Estos buenos generales, que no sabían ni manejar un caballo, habían conservado sus costumbres «esclavistas» y trataban á los hombres como á bestias. Eran groseros y crueles con sus oficiales, quienes se portaban de la misma manera con los soldados.

El libertinaje de los superiores y la falta de disciplina desmoralizaban á los desgraciados que les seguían muertos de hambre y de sed, que no sabían leer ni escribir y, lo que es más, ignoraban la existencia del Japón. Los soldados no se sentían alentados ni por el entusiasmo patriótico ni por el valor de los oficiales, y desde las primeras derrotas se entregaron por completo al abatimiento y á la desesperación. Cuando estaban heridos ó enfermos faltaban toda clase de recursos para su curación, y fué necesario esperar un año para que llegase de Petersburgo una suma de 300 rublos para atender á sus necesidades, mientras que los generales y oficiales superiores dilapidaban sumas fabulosas en el juego y en la orgía.

Las casas baratas

La Comisión del Congreso de los Diputados que entiende en el proyecto de ley sobre casas baratas ha tomado muy en cuenta la información oral realizada por don Domingo de Epalza, que ha tenido sobre otras muchas el interés de aportar ideas nacidas de un pensamiento ya realizado en Bilbao, con la construcción de una barriada de este género que ha de inaugurarse el domingo próximo. Dicho señor, individuo del Consejo de Administración de la Sociedad constructora, ha manifestado también el deseo de que algún individuo del Gobierno, así como de la Comisión, concurran al acto de que se trata, súplica que se pondrá en conocimiento del Gobierno.

LA CIUDAD DE OVIEDO QUIERE SU GUARNICIÓN

OVIEDO, 23. Ha causado alarma el informe del capitán general respecto al traslado á Gijón del regimiento de Infantería del Príncipe.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado telegrafiar al Gobierno, pidiéndole mantenga la actual guarnición de esta capital y comunicándole que ha adquirido terrenos para construir un nuevo cuartel.

REUNION DE DIPUTADOS PARA DEFENDER SUS INTERESES

SAN SEBASTIAN, 23. Los diputados provinciales residentes aquí se reunieron para tratar del proyecto de ley de exacciones locales, en vista de que el Ayuntamiento de Bilbao y algunos de Guipúzcoa proyectan solicitar su inclusión. Después de cambiar impresiones, se acordó que las provincias hermanas se unan, con objeto de que no se mermen los derechos que les pertenecen, según el concierto con el Estado.

Ayuntamiento de Madrid

BARCELONA

BARCELONA, 23. Esta mañana llegaron Alejandro Lerroux y Emiliano Iglesias.

—En el domicilio de Vallés y Ribot se reunirá esta noche el Consejo provisional de Unión federal nacionalista republicana, para tratar de la próxima Asamblea.

—Continúan registrándose incidentes entre los vendedores carlistas y los de los periódicos republicanos.

Anoche, en las Ramblas, la Policía tuvo que dar varias cargas, deteniendo á 12 carlistas.

—Ante el Juzgado de Sabadell han comparecido tres hermanos de la Doctrina cristiana residentes en el inmediato pueblo de Granollers.

Dicha detención está relacionada con el robo de que fueron víctimas varios hermanos, en el término de Moncada, en julio del pasado año.

—El cónsul de los Estados Unidos ha visitado al gobernador.

—El gobernador ha manifestado que si vuelven á reproducirse los sucesos de las Ramblas tomará enérgicas medidas.

Calderón.

Telegramas cortos del extranjero

Veracruz, 23. Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Buenos Aires».

Tanger, 23. Ha regresado el ministro de Inglaterra de su viaje á Marrakesh.

Saigón, 23. También ha sido arrasada por el ciclón la provincia de Guangnain.

Ascienden los muertos á más de cien.

París, 23. Del «Matin». Fez.—El sultán Muley Hafid tiene el propósito de ir á Rabat y Marrakesch, pero anunciará que sólo piensa en realizar un viaje á Mequinez.

Partido Radical

CENTRO INSTRUCTIVO DE OBREROS REPUBLICANOS DE CHAMBERI (Castillo, 22).—El próximo viernes 25 se celebrará junta general extraordinaria para tratar asuntos relacionados con la enseñanza de este Centro.

Según precepto reglamentario, esta sesión tendrá efecto cualquiera que sea el número de socios que concurra.

Rectificación.—Por un error incluímos Algemesí, pueblo de la provincia de Valencia, á la de Granada. Conste así.

PROVINCIAS

CACERES.—Reunidos más de sesenta jóvenes republicanos de esta capital, por iniciativa de nuestro amigo y correligionario D. Sinforoso Reyes, han acordado proceder con la mayor actividad á la organización de la Juventud Republicana Radical, adherida á nuestro partido.

Al efecto se ha constituído una Comisión organizadora, compuesta de los señores siguientes:

Presidente, D. Julio Rasero Hernández, abogado; vocales: D. Francisco Bergoños Fernández, obrero; D. Victoriano García Rojo, dependiente de comercio; D. Francisco González Castro, empleado; secretario, D. Adolfo de la Peña y de la Peña, empleado.

Al constituirse esta Comisión, acuerda reiterar su adhesión inquebrantable al jefe del partido, D. Alejandro Lerroux, y saludar á la Redacción de EL RADICAL, saludo que devolvemos agradecidos, deseándoles grandes triunfos en su empresa organizadora.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).—En esta población, además de la organización del partido, también se ha constituído una Comisión organizadora para organizar una Juventud republicana radical.

Forman esta Comisión los entusiastas jóvenes D. Manuel Lara Muñoz, D. José Naranjo, D. Manuel Martín y otros varios, los cuales han empezado sus trabajos, dando conferencias y celebrando veladas, las que han producido gran entusiasmo entre el elemento joven de la población.

Así nos lo comunica el presidente del Centro Obrero, nuestro estimado amigo y correligionario D. Jesús Cuberó.

LA RINCONADA (Sevilla).—En esta villa se ha inaugurado un Centro Republicano Radical, para cuyo gobierno se ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. José Ariza Pérez; vicepresidente, D. Antonio Castillo Sánchez; tesorero, D. Antonio Martín Blasco; contador, D. Antonio Suárez Espartero; vocales: don Manuel Vázquez de la Cruz, D. José Torres Rodríguez, D. Francisco Reina Sánchez y D. Juan Suárez Márquez; secretario, D. Ricardo Durán Fernández.

El ilustrado periodista Sr. Martínez de León pronunció un elocuente discurso, recomendando á todos constancia en las ideas y fe y esperanza en el jefe del partido, don Alejandro Lerroux, exhortándoles á organizarse en adecuadas condiciones de ocupar el Poder con la República.

GUADALCANAL (Sevilla).—La Junta municipal del partido Radical de este pueblo, se ha constituído con los señores siguientes:

D. José María Jiménez Cobos, D. Jesús Vázquez Díaz, D. Daniel Osuna García, don Manuel Pérez Giles, D. Carlos Calderón y Cadenas, D. Juan Cabezas Martínez, D. Ignacio Cárdenas Martínez y D. Antonio Giles Llano.

BENACOAZ (Cádiz).—La Sociedad Obrera Republicana de Benacoaz ha acordado adherirse al partido Radical, eligiendo la siguiente Junta municipal del partido en el indicado pueblo:

Presidente, D. Blas Gómez Lamela; vicepresidente, D. Ildefonso Gago Campo; secretario, D. Tomás Cabrera Yuste; vocales: don José Jiménez Núñez, D. Antonio Hernández Sánchez, D. Francisco Capilla Castillo, don Blas Lamela Gómez, D. Joaquín Chacón Rosado y D. Francisco González Benegas; tesorero, D. Juan del Castillo Moreno.

Crónica republicana

FRATERNIDAD REPUBLICANA.—*Sociedad protectora de actos civiles é igualatorio médico-farmacéutico.*—Esta Sociedad abre un concurso libre para la provisión de las siguientes plazas: dos médicos, un farmacéutico, un médico tocólogo, un comadrón, dos comadronas, un funerario y un cobrador.

Las solicitudes, con las condiciones que á bien tengan prononer, habrán de dirigirse, desde el día 20 hasta el 27 del actual, de nueve á once de la noche, á la Junta republicana Radical del distrito del Hospital, domiciliada en el Centro Instructivo Republicano, Atocha, 68, secretaría, en sobre cerrado, indicando en él el cargo ó servicio que deseen desempeñar.

Los nombramientos de los concursantes á quienes se adjudique el cargo que soliciten, se les remitirá oficialmente en el plazo de ocho días, á partir del en que se haya verificado la apertura de pliegos.

El reglamento de la Sociedad estará de manifiesto en el domicilio de la misma, para que los solicitantes puedan enterarse de las obligaciones que contraen.

Madrid, 19 de noviembre de 1910.—El secretario, *A. Garrón.*—V.º B.º—El presidente, *M. Medrano.*

Fiesta militar en Sevilla

SEVILLA, 23. A las ocho y media se verificó un banquete en el Alcázar, al que asistieron los generales y los coroneles de la primera mitad de antigüedad.

Después del banquete los reyes y su séquito se trasladaron al teatro.

A las ocho y quince los liberales ofrecieron un banquete al Sr. Canalejas, al que asistieron 226 comensales.

El Sr. Borbolla pronunció un discurso alentando al presidente á seguir trabajando para la unión de los liberales.

Contestó el Sr. Canalejas en términos elocuentes, hablando de las masas sociales, levantando su copa en honor de los obreros, diciendo que es preciso trabajar para destruir la semilla revolucionaria.

Terminó diciendo que los liberales gobernarán mucho tiempo y realizarán sus compromisos, pese á quien pese.

Fué muy ovacionado.

Después del discurso los liberales desfilaron, saludando á su jefe, quien se dirigió al teatro.

El Sr. Canalejas recibió algunas Comisiones en el Gobierno civil.

SEVILLA, 23. A las nueve llegaron á la Catedral el rey, los infantes, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, recibiéndoles el arzobispo, rodeado del cabildo, en cuya compañía recorrieron el templo.

La comitiva se detuvo ante el cuerpo de San Fernando, que por la circunstancia, se descubrió solemnemente, orando breves momentos los visitantes.

El arzobispo entregó al monarca la espada de San Francisco, y el pendón al príncipe Reniero.

Seguidamente se organizó la procesión.

Recorrió la procesión la nave del templo, terminando la ceremonia á las diez.

Seguidamente regresaron el rey y los infantes al alcázar, y el Sr. Canalejas al Gobierno civil, donde conferenció con el gobernador.

SEVILLA, 23. A las once de la mañana llegó el rey, con su séquito, al Prado de San Sebastián.

En el inmenso cuadro se hallaban formados los Cuerpos de la guarnición y todas las Comisiones de los regimientos de Caballería, dando frente al escuadrón del regimiento de Alfonso XII, que tomó parte en la famosa carga.

El rey, después de revistar las fuerzas, se colocó en el centro del Prado, y, bajando del caballo, tomó la corbata de San Fernando, que le fué presentada, imponiéndola al estandarte del regimiento.

Volvió á montar á caballo y fué hacia el lugar que ocupaban los heroes, á quienes los dirigió la palabra, en los siguientes términos:

«¡Escuadrón de Alfonso XII! Os felicito por los merecimientos que adquirísteis y que os hicieron dignos de imponer la laureada á vuestro estandarte. Felicito á todo el Ejército y me felicito yo por ser vuestro jefe.

¡Guerreros! Sed fieles para la defensa de la patria.

¡Soldados españoles! ¡Viva la patria.

Le respondieron entusiásticamente millares de voces, dando después el coronel Cavalcanti un viva al Ejército y otro al rey, que encontraron el mismo caluroso eco entre la muchedumbre.

Después desfilaron delante del rey los regimientos que tienen su estandarte laureado.

Seguidamente marchó la comitiva regia hacia el Paseo de María Cristina, donde se inició el desfile de las fuerzas.

Terminó el acto á las doce y treinta, marchando el rey al cuartel de Villaviciosa para entregar una corona de plata á los soldados que tomaron parte en la carga de Taxdirt.

CORREO DEL TEATRO

Español.

Mañana jueves se podrá en escena por primera vez en este teatro la preciosa comedia de Jacinto Benavente *Los buhos*, en la que toman parte las Sras. Matilde Rodríguez, Mendizábal y Bedia, los Sres. Rubio y Calvo. Completará el espectáculo el paso de comedia *Mañana de sol*, de los Quintero.

Comedia.

Mañana jueves, á las cuatro y media de la tarde, primera *matinée*, se pondrá en escena la aplaudida comedia *Genio y Figura*.

Pasado mañana viernes, *Genio y Figura*.

El domingo por la tarde, *Mi papá*.

En los días 30 de noviembre y 3 de diciembre, á las cinco de la tarde, dará dos conciertos el Trío Pichot Costa, con el concurso de la célebre cantante María Gay.

El día 2 de diciembre dará su concierto de piano el eminente artista Adolf Borschke.

Price.

Anoche hizo su presentación en este teatro la célebre atleta Vittoria Alteno, que levanta un piano con su correspondiente pianista.

El numeroso público que llenó la amplia sala del coliseo de la plaza del Rey, aplaudió calurosamente el meritísimo trabajo de esta artista.

El incomparable funámbulo Caicedo obtiene cada día éxito más ruidoso, y lo mismo les sucede á las bellísimas cupletistas Lucy Nanon y Dina Flori.

La Empresa, en un rasgo de desprendimiento que la honra altamente, ha pensado regalar 500 entradas á la guarnición de Madrid para la *matinée* del viernes próximo.

A este donativo de localidades seguirán otros.

Mañana jueves se celebrará la segunda *matinée* de gran moda, á la que seguramente acudirá tan numeroso y distinguido público como á la primera, en que no quedó una sola localidad por vender.

Latina.

Anoche se estrenó en este favorecido teatro la zarzuela en un acto *Allí falta una mujer*, original de los Sres. Montaguel é Iglesias, con música del maestro Aroca.

La obrita obtuvo un éxito grande, pues tiene mucha gracia, infinidad de situaciones cómicas y un chispeante diálogo.

La música es fresca, agradable y se pega bastante al oído. Fueron repetidos varios números. Se distinguieron las Sras. Monfort, García, Lastra y Guerri, y los señores Barandiarán, Cosi y Gaivar.

Los autores salieron á escena.

La Empresa puso la obra con mucho lujo.

Royal Kursaal.

Anoche se presentó por primera vez ante el público del Royal la hermosa y genial cupletista *Aretina*, que entusiasmó extraordinariamente al público que llenaba las dos secciones en que la gentil artista tomó parte.

La escultural *Aretina*, que por su voz, su manera de decir, su *sprit* y su belleza merece el calificativo de reina del cuplé, fué ovacionada al terminar su trabajo, que se vió obligada á repetir.

La Empresa ha encontrado en esta artista la parte sensacional del cartel.

El jueves se estrenará un nuevo entremés titulado *¡Ese hijo de Pura!*

EL PARLAMENTO

SENADO

Final de la sesión de ayer.

El Sr. **Allendesalazar** recoge la alusión que le dirigía al principio de su discurso el Sr. Cemboraín España, haciendo constar que él no se ha opuesto nunca, ni ha regateado jamás los medios para el desarrollo y fomento de la cultura en España.

Se suspende esta discusión y pasa el Senado á reunirse en secciones.

A las seis y cincuenta y cinco se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado de las secciones y aprobándose un dictamen de carreteras.

Y sin un solo senador en los escaños, se da cuenta del despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión á las siete.

La sesión de hoy.

El Sr. Montero Ríos abre la sesión á las tres y veinticinco.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El banco azul, desierto.

Ruegos y preguntas.

El Sr. **Salvador** (D. Amós), refiriéndose al acto que hoy se verifica en Sevilla de imponer la corbata de San Fernando á los Cazadores de Alfonso XII, dedica calurosos elogios á los soldados y canta un himno al tradicional valor de las tropas españolas.

Ruega el orador que los soldados que formaron parte del escuadrón memorable, usen un distintivo especial que les enaltezca ante todo el mundo.

El general **Primo de Rivera** se adhiere, en patrióticas frases, al ruego del Sr. Salvador, y propone que se conceda un escudo conmemorativo á los supervivientes y á las familias de los muertos, para que siempre quede un recuerdo de aquel hecho heroico.

También el general **Azcárraga** pronuncia breves palabras adhiriéndose al ruego del Sr. Salvador.

Lo mismo hace el Sr. **Parres.**

El Sr. **Montero Ríos** promete transmitir al Gobierno el ruego del Sr. Salvador, manifestando que el Senado también se adhiere á él.

Orden del día.

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley declarando monumento nacional el ex convento de Santa María de Osera.

Combate el dictamen el Sr. **Tormo**, diciendo que en él no ha intervenido ninguna Real Academia con su informe y que, por otra parte, tampoco ve que el dictamen de la Comisión esté apoyado en argumentos sólidos que lo justifiquen.

Le contesta el Sr. **Salvador**, diciendo que se está hablando de un dictamen que no ha sido leído á la Cámara y que, por lo tanto, el Sr. Tormo está discutiendo un dictamen que no conoce.

Rectifica brevísimamente el Sr. **Tormo.**

Presupuestos.

Continúa el debate acerca del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. **Maestre** consume el tercer turno.

Empieza diciendo que se congratula de que ningún ministro esté en el banco azul, pues de este modo, y como su turno va á ser más en favor que en contra del dictamen, no herirá con sus palabras la modestia del Sr. Burell al juzgar su obra.

Se muestra contrario á las opiniones del Sr. Allendesalazar, y cree, como el señor Maura, que la instrucción pública de España hay que «volverla materialmente del revés».

Alaba al Sr. Burell y le aplaude por la creación de las Inspecciones generales de Instrucción primaria y de Monumentos y Museos.

Habla de la Escuela Superior del Hogar y de la Enseñanza de la mujer, y elogia esta institución, que existe ya en todos los pueblos cultos.

Combate el sistema de pensiones del extranjero, y dice que se deben enviar maestros de escuela, ingenieros, electricistas y montadores de máquinas.

Felicita á los catedráticos de las Universidades que tienen asiento en las Cámaras, por la admirable labor que han hecho en favor de los profesores de primera enseñanza.

(Ocupa el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública.)

Quéjase de que sólo se asignen 25.000 pesetas para cantinas escolares, y dice que se podrían quitar 90.000 pesetsa de Bibliotecas para aumentar la asignación de las cantinas y de otros ramos escasamente dotados que hay en el proyecto que se discute.

Interviene para alusiones el señor **obispo de Jaca.**

También hace uso de la palabra, para alusiones, el señor **obispo de Madrid-Alcalá.**

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Final de la sesión de ayer.

Le contesta el Sr. **Zavala**, en nombre de la Comisión.

Los Sres. **Garriga** y conde de los Andes consumen, respectivamente, el segundo y el tercer turno; contéstanles, en nombre de la Comisión, los señores conde de **Santa Engracia** y **Pérez Crespo**, y todos rectifican extensamente.

Se suspende el debate.

Al ser sometido á votación definitiva un proyecto de ley de carreteras, carlistas é integristas solicitan que se verifique nominalmente.

El señor **Presidente**: Se retira de la votación.

Y se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco minutos.

La sesión de hoy.

A las tres y diez minutos, el conde de Romanones declara abierta la sesión.

En el banco azul, los ministros de Marina, Gobernación é Instrucción pública.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se da lectura de una comunicación en que se participa la defunción del diputado por Gaucín, Adolfo Suárez de Figueroa.

El presidente de la **Cámara** pronuncia un discurso laudatorio á la memoria del insigne periodista fallecido.

El Sr. **Morote**, como diputado periodista, se asocia al testimonio de pesar reflejado en las palabras del conde de Romanones.

El ministro de **Instrucción pública** se asocia á las manifestaciones de duelo hechas por los oradores que le han precedido en el uso de la palabra.

La Cámara acuerda asociarse al duelo por la muerte de Adolfo Suárez de Figueroa.

Ruegos y preguntas.

El Sr. **Burgos** dirige un ruego al ministro de la Gobernación, que éste contesta.

Rectifican los Sres. **Burgos** y ministro de la **Gobernación.**

El Sr. **Iglesias** (D. Pablo) se dirige al ministro de la Gobernación para denunciarle que la huelga de Ríotinto es debida á haber faltado los patronos á un contrato que, con los obreros, habían celebrado ante el gobernador civil de Huelva. Hace constar los atropellos de que han sido objeto los trabajadores, poniendo de manifiesto los horrores que allí sucedieron en el año 1886, por la soberbia de la poderosa Compañía inglesa que explota aquellos ricos yacimientos metalúrgicos.

El ministro de la **Gobernación** manifiesta que se informará y procederá en justicia.

El Sr. **Burgos** interviene para decir que los obreros de Ríotinto están bien, y que no es posible que se quejen porque la razón no estaría á su lado.

Rectifica el Sr. **Iglesias** (D. Pablo), exponiendo á la consideración del Sr. Burgos, no sólo cuanto dicen los periódicos, sino otros informes de carácter particular que patentizan la situación de los trabajadores de Ríotinto.

Rectifica el Sr. **Burgos.**

(Toma asiento en el banco del Gobierno el ministro de Fomento.)

Sostiene que los obreros no se asocian porque no tienen para qué asociarse.

(Ocupa la presidencia el Sr. Aparicio.)

Vuelve á rectificar el Sr. **Iglesias**, y dice que dentro de poco tiene el propósito de hacer un viaje de propaganda á Ríotinto, y que, entonces, personalmente, comprobará los informes que ahora tiene.

Rectifica de nuevo el Sr. **Burgos.**

El ministro de **Fomento** contesta á las preguntas que ayer le dirigió el Sr. **Iglesias** (D. Pablo).

El Sr. **Iglesias** (D. Pablo) explica el alcance de las preguntas que ayer formuló al ministro de Fomento.

Rectifica el ministro de **Fomento.**

El Sr. **Romeo** denuncia abusos que los patronos mineros de Sierra Almagrega cometen con los trabajadores, empleando procedimientos verdaderamente salvajes. En esas minas se trabaja de doce á trece horas, empleándose en tales faenas niños de diez años. En virtud de esto, pide al ministro de Fomento que ordene una visita de inspección.

Le contesta el ministro de **Fomento.**

Rectifica el Sr. **Romeo.**

El Sr. **Santacruz** interviene para pedir al ministro que se hagan efectivas las responsabilidades en que incurran todos los que consientan tales abusos inhumanos.

Ampliando lo dicho por otros oradores, manifiesta que tiene también antecedentes que corroboran los aportados por el señor Romeo, y que de nada servirán las medidas que el Gobierno adopte dictando preceptos que vayan á normalizar ciertas explotaciones, mientras no se impongan los necesarios castigos á los contraventores.

El ministro de **Fomento** defiende á las autoridades de todas clases.

El Sr. **Santacruz** rectifica, haciendo un caluroso discurso en favor de los obreros.

Dirige una pregunta al ministro de Marina y otra al ministro de la Gobernación.

El ministro de **Marina** contesta al ruego.

Rectifica el Sr. **Santacruz.**

Interviene el ministro de la **Gobernación.**

El Sr. **Barral** denuncia un hecho verdaderamente grave. Refiriéndose á un suelto publicado en «O Mundo», de Lisboa, dice que en España y en Madrid, á pesar de lo dicho por el Sr. Canalejas, se hallan jesuítas expulsados de Portugal, en la residencia de esa Orden en esta corte; pero lo grave del caso, con ser esto tan grave, estriba en que entre ellos se encuentra un provincial que ha publicado proclamas en contra del actual Gobierno de la República portuguesa.

Después trata del asunto de Badajoz y de otro en la provincia de Granada.

Dirige otra pregunta al ministro de Fomento, relativa á la adjudicación del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia al Sr. Carbonell y no al Sr. Isla.

Contesta el ministro de la **Gobernación**, haciendo constar que sus estadísticas aseguran que no hay frailes portugueses en España. Sobre lo demás contesta con cuatro generalidades.

El ministro de **Fomento** aplaza su contestación para mañana.

Interviene el Sr. **Pidal** (D. Manuel), que cuenta unas cosas estupendas que le transmiten desde aquella provincia.

El ministro de la **Gobernación** niega cuanto ha dicho el Sr. Pidal (D. M.).

Rectifican los Sres. **Pidal** (D. M.) y el ministro de la **Gobernación.** El primero tiene gran interés en hacer resaltar lo mucho que se conspira en Badajoz. ¡Conspirar! Para eso se necesita dinero, si la conspiración ha de ser eficaz, y para reunir dinero no hay como disfrutar de una multitud de sueldos, y los republicanos no viven de eso; en España nadie ignora quién es el que cobra 25.000 sueldos.

También rectifica el Sr. **Barral.**

Orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre derechos reales para herencias y mano muerta, haciendo uso de la palabra el ministro de **Hacienda** para resumir la totalidad del debate.

(Continúa la sesión.)

Las tardes parlamentarias

El nuevo Congreso.

La Comisión interior del Congreso estudia la manera de construir un nuevo Palacio para alojamiento de la Cámara popular.

En principio, el local elegido es el solar que hoy ocupa la Casa de la Moneda.

Hay un banquero que ha hecho un ofrecimiento de 25 millones de pesetas al 4 por 100, pagaderos en un plazo de cuarenta y cinco á cincuenta años.

En el nuevo Palacio, á imitación de los Parlamentos extranjeros, tendrá habitación el presidente y altos funcionarios del Congreso

El presupuesto del Congreso.

El lunes se reunirá la sesión secreta del Congreso, con objeto de discutir el presupuesto del mismo.

No se tratará, como se había dicho, de las dietas de los diputados, porque este asunto ha de ser de iniciativa de la Cámara.

Hay varios diputados que se oponen á la reforma.

No muchos, por cierto, pero los hay.

Son éstos, en su mayoría, todos aquellos que cobran sueldos del Estado, porque éstos son incompatibles con las referidas dietas.

Crippen ha sido ejecutado

LONDRES, 23. El doctor Crippen ha sido ejecutado esta mañana.

Subió al patíbulo tranquilo, pero repitiendo que era inocente.

Hata última hora creyó que le conmutarían la pena por la inmediata inferior.

Mañana será enterrado, después de practicarle la autopsia.

Información política

Dietas á los diputados.

Estos días el conde de Romanones viene consultando á los jefes de las minorías y á las más salientes personalidades parlamentarias sobre la conveniencia de asignar dietas á los diputados.

Estas serían de 25 pesetas por sesión íntegra á la que asistiese el diputado.

En cambio, se suprimirían los caramelos, azucarillos, el papel de cartas y el agua destilada, y acaso se acordaría prolongar la duración de la indumentaria de porteros y ujieres, y no hay duda de que el aumento quedaría compensado.

Parece ser, y, cómo no, que todos los consultados se muestran muy propicios con tan «luminosa» idea.

Conciliación.

Personas allegadas á Moret y Canalejas afirman que la reconciliación entre ambos ha sido sincera y duradera.

Esta se inició el día en que el presidente del Consejo visitó al ex jefe del partido liberal para darle el pésame por el fallecimiento de su hijo político, y quedó consolidada después de la larga entrevista del Sr. Moret con el rey.

Los efectos de esta aproximación podrán advertirse en los primeros días del próximo año.

El Sr. Canalejas no niega en la intimidad la necesidad de llevar á cabo alguna modificación en el Gabinete, y nunca ocasión tan propicia para complacer al Sr. Moret dando entrada en el Gobierno á alguno de los pocos amigos de aquél, que le han acompañado á través del desierto.

Barroso, Gasset y Luque son tres nombres muy barajados estos días en las cotizaciones políticas.

La base de esta modificación ministerial ha de ser la fundadísima razón de un ministro que ha obtenido estos días un gran triunfo, y que le precisa llevar á su esposa á Alemania, donde han de practicarle una difícil operación quirúrgica.

El referido consejero había significado tales propósitos al Sr. Canalejas en diferentes ocasiones, pero había éste logrado retenerle invocando deberes de patriotismo, hoy ya cumplidos.

Justificando una renuncia.

Ante la Comisión de Propietarios, organismo que presentó la candidatura del señor García Molinas para concejal, explicó ayer este señor las causas que le han obligado á presentar la dimisión del cargo de teniente de alcalde.

Aprobó la Asociación la conducta del señor García Molinas, pero le excitó para que continúe en su puesto, que es de honor, porque puede defender los intereses del pueblo de Madrid.

Canalejas y Aznar.

En el Palacio de Buenavista se advierte estos días ese estado de interinidad precursor de la salida de un ministro.

El general Aznar muéstrase muy contrariado por la oposición, aunque pasiva, eficaz que se está haciendo en el Senado á su proyecto de servicio militar obligatorio.

Advierte en el presidente ciertas tibiezas hacia su obra.

Las relaciones entre ambos no son tan afectuosas como antes.

Fué la discusión del caso de Badajoz en el Congreso un mal paso para el ministro de la Guerra, cuya situación quedó muy vacilante.

Por otra parte, hay que recordar la predilección que siempre sintió el Sr. Canalejas por la cartera de Guerra. Hubo tiempos, no muy remotos por cierto, en que todo lo hubiera supeditado por lograrla.

Su promoción á la Presidencia del Consejo acalló por algún tiempo sus bélicas inclinaciones; pero ahora parecen resurgir más prepotentes en el presidente sus anhelos guerreros.

Acaso el general Aznar haya adivinado los deseos de su jefe, y está dispuesto á facilitarle su realización, siquiera sea interinamente.

Comisión de presupuestos.

La general del Congreso se reunió ayer y dejó autorizado el dictamen sobre el proyecto relativo al impuesto de utilidades, con un voto particular de los conservadores.

En el proyecto se sujeta á la misma tributación del 3 y 6 por 100 á las Sociedades extranjeras que á las españolas, por el capital que posean y por la fabricación, respectivamente.

También se acordó dictamen de conformidad con el crédito extraordinario de 800.000 pesetas para las carreteras de Melilla y en el de 60.000 para dietas en los servicios de inspección de tribunales. El de hojas de cupones de Deuda se ha incluído ya en el presupuesto aprobado.

Esta tarde se habrá reunido la Comisión, á las tres y media, para estudiar definitivamente el dictmen sobre territorial é incidencias.

Distubios estudiantiles.

El Sr. Merino no concede importancia á los disturbios escolares en Salamanca, ocasionados por haber sido increpados por unos jesuítas varios estudiantes que vitoreaban la libertad.

En Barcelona ha sido apedreado el domicilio de los Sres. Corominas y Miró, como protesta á una información publicada por «La Publicidad», en la que ridiculizaba una fiesta catalanista.

Tampoco el ministro concede gran importancia á esta pedrea.

El entierro de Figueroa

Esta tarde se ha verificado el entierro del ilustre periodista D. Adolfo Suárez de Figueroa.

Presidían el duelo los Sres. Burell, conde de Romanones, D. Miguel Moya y dos parientes del finado.

En el cortejo figuraban senadores, diputados, periodistas y muchas personalidades de la política y las letras. También formaba parte de lacompañamiento una representación del Ayuntamiento de Málaga.

HUELGAS

BARCELONA, 23. Ha visitado al gobernador una Comisión de patronos metalúrgicos, manifestándoles hallarse dispuestos á hacer algunas concesiones á los huelguistas.

Al salir los trabajadores de una fábrica de Pueblo Nuevo fueron agredidos por un grupo de huelguistas. Hiciéronse algunos disparos, pero sin resultara herido nadie. Al llegar fuerzas de la Guardia civil desaparecieron los agresores.

BILBAO, 23. Se han declarado en huelga 330 obreros de la mina «Confianza», de Gallarta; pero á última hora ha hablado Perezagua con el contratista, acordándose entren todos mañana al trabajo.

BARCELONA, 23. Trabajan todos los obreros fundidores de Sabadell.

Los obreros metalúrgicos de Barcelona celebrarán mañana un mitin, á las 9 de la noche, en la agrupación obrera de Olot.—**Calderón.**

GACETILLAS

Escuelas neutras de la Prosperidad y la Guindalera.

Ha quedado constituída una Comisión organizadora para los trabajos preliminares de instalación de escuelas neutras en aquellas importantes y desatendidas barriadas.

La Junta directiva está compuesta de los siguientes individuos:

Presidente, D. Rafael Hernández.
Secretario, D. Francisco Gutiérrez.
Tesorero, D. Pascual Cascajosa.
Contador, D. Sixto Mejía.
Vocales: D. Braulio Hernáiz, D. Juan Manuel Joglar, D. Julián Herrero, D. Esteban Sebastián, D. R. León Máinez y D. Pedro Lázaro Martínez.

Una vez discutido el Reglamento y hecha la recaudación, por ahora más indispensable, de donativos, se verificará reunión general de socios y se nombrará la Junta definitiva, para la más pronta realización del pensamiento.

De esperar es que todos los amantes de la enseñanza neutra contribuirán con su cooperación al planteamiento de tan útil y conveniente idea.

Madrid, 22 de noviembre de 1910.—*La Comisión.*

Se reciben adhesiones:

Prosperidad: Marcenado, 4; Zabaleta, 28; Matilde Díez, 6, y López de Hoyos, casa del Sr. Morcillo.

Guindalera: Ardemáns, 2 y Pilar, 13.

El domingo próximo, á la una de la tarde, se celebrará en el Gran Café (antes Fornos) el almuerzo con que la colonia canaria obsequiará á su paisano D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo.

Las tarjetas pueden recogerse en dicho sitio y en el café Universal hasta las cinco de la tarde del sábado.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de ciento sesenta pesos argentinos de curso legal por cada acción, y que la suscripción y pago está sujeta á la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los Estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional á la cantidad integrada, á contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente á la suscripción, serán asimiladas á las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, á contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo, están encargadas de recibir las suscripciones para transmitirlas á Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene á los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia á que se refiere el artículo 17, sino también á los efectos del estampillado, prevenido en el artículo 14 de los Estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.

Rafael Albors, secretario. — **José Solá**, presidente.

Artículos de los Estatutos concernientes al aumento del capital.

Artículo 13. Queda elevado el capital de la Sociedad á cien millones de pesos nacionales, dividido en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas, que llevarán los números 500.001 á 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas, se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses, previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del extranjero en que funcione una sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho á hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aun resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que á los accionistas, á la plaza de Buenos Aires y á las del extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

IMPRENTA, FACTOR, 2.

Ayuntamiento de Madrid

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ

En estado de pureza es el verdadero específico del estómago, por lo cual puede decirse que es el opio de este órgano. Se emplea con éxito en el reumatismo articular, agudo, crónico y en la gota. Es el mejor polvo dentrífico y más económico. Se vende en polvo en cajitas de 0,50 y 1 peseta, y las pastillas á 0,50 pesetas.

Latas económicas á 5 pesetas

DE VENTA, SAN MARCOS, 11, MADRID, Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

ESPECTACULOS

PARA HOY

Real.—9.—(8.ª de abono, 4.ª del turno 1.º)—Sansón y Dalila.

Español.—9.—El sí de las niñas.—La función de mi pueblo.

Comedia.—9.—Genio y figura.

Lara.—6,30.—Doña Clarines (doble).

9.—(Extraordinaria.) Mañana de sol.—La rima eterna (estreno, dos actos).—Sangre gorda.

Apolo.—7.—El barbero de Sevilla.—Lorenzín.—El baile de Luis Alonso.—El puñao de rosas.

Teatro Cómico.—6.30.—La moza de mulas (2 actos.—¡Eche usted señoras! El huracán (2 actos, (doble)

Eslava.—6.—El Conde de Luxemburgo (doble).—La alegre trompetería.—La corte de Faraón.

Gran Teatro.—6.—El país de las hadas.—La diosa del placer.—La diosa del placer y Las romanas caprichosas (doble).

Martín.—6.—El fantasma.—Juan sin nombre.—El decir de las gentes.—El maldito dinero y El fantasma (doble).

Novedades.—6.—La hermana piedad (reprise)—¡El derecho de asilo.—La siciliana.—Luz en la fábrica.—Las cantineras.

Bonavente.—6 á 12,15.—Secciones continuas de películas.—Novedad y estreno.

Príncipe Alfonso.—5, 6 y 7.—Vermouths populares con rebaja de precios.—Cinematógrafo y las más notables atracciones de la compañía de varietés.

Teatro de Price.—6.—Gran matinée.—Cinematógrafo y varietés.—9,45.—Compañía internacional—La bandera.—Miss Lina en su globo dirigible.

Royal Kursaal.—5,45—Especial popular á mitad de precios.—Cine y varietés. 6,45.—La dormida.—9,30. Cine y varietés.—10,15.—La noche del rompimiento.—11,15—(Especial.) La dormida.

Salón Victoria.—Desde las 3.—El cúralo todo.—Carranque.—La señora capitana.—La mala semilla.—El cúralo todo.—¡Quién fuera libre!

Cinematógrafo en todas las secciones.

Moulin Rouge.—Desde las 6.—Cinematógrafo y varietés y secciones de obras sicalípticas.

Ciudad Lineal.—Velodromo á las 4,30 de la tarde.—Carreras de bicicletas y motocicletas.—Abierto todos los días al entrenamiento.—Parque de diversiones.—Máquina voladora.—Cinematógrafo.—Recreos varios.

Compañy, tot. Fuencarral, 29

Corsés Regúlez

Hechos y á la medida. Desde los más modestos á los de más lujo.

9, BORDADORES, 9

AGENTES COMERCIALES

Necesítanse en cada capital de provincia de España para visitar Industriales y Comerciantes.

Es trabajo decente y compatible con cualquier empleo ú ocupación, siendo retribuído con una comisión prudencial sobre el importe que consigan mensualmente.

Ofrecimientos de aptitud y referencias, por escrito á D. P. C., Apartado de Correos 282.—Madrid.

ESQUELAS DE FUNERAL Y ANIVERSARIO

se reciben en la administración de EL RADICAL, calle del Factor 5.

TELEFONO 1.390.

LOMBRICES.—El mejor remedio contra las lombrices son los Polvos vermífugos.

La Tintura Americana es lo más eficaz é inofensivo para teñir de negro el cabello.

Perfumería Imperial

— DE —

CARLOS CARRASCO

40, MONTERA, 40.

Especialidad en colonias extra á la violeta, á las lilas y verbena, á 6 pesetas litro, y depósito del elixir del Dr. Novoa, primer premio y medallas de oro en varias Exposiciones.

ANTRACITA Y COK DE

LA CALERA

SON LOS MEJORES Y LOS MAS BARATOS

Antracita superior, 3 pesetas quintal.—Antracita grano, 2,50 pesetas quintal.—Cok gas inglés, 3 pesetas hectolitro.

Oficinas de LA CALERA

MAGDALENA, 1, entresuelo

Teléfono 532

Antigua Farmacia **Garcerá**

Príncipe, 13, Madrid.

Productos higiénicos recomendados

Cápsulas Sándalo salol benzoicas alcanforadas, contra blenorreas, uretritis, catarro vexical, etc, etc Frasco, 4 pesetas.—Inyección vegetal tónica astringente, higiénica de la uretra, irritación, blenorragia, blenorrea etc. Frasco, 1,50 pesetas.—Pomada hemorroidal; curación radical, 2 pesetas.—Acido bórico puro, un kilo, 1,75 pesetas; medio 2; cuarto, 50 cénts., y 100 gramos 25.—Bicarbonato de sosa inglés, puro, botes de 50 cénts., de 1 peseta, y por kilos baratísimo.—Grandes existencias de específicos, Aguas minerales y productos químicos recientes y en condiciones, ventajosas. (Se remiten á provincias.)

GRAN SOMBRERERÍA Y FABRICA DE GORRAS

DE

JOSÉ MARÍA SANTOS

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

Y

UNICA CON TALLERES MECÁNICOS

Plaza Mayor, 15 y 16.—MADRID.

LA GRAN BRETAÑA

CAMAS Y MUEBLES

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Plaza del Príncipe Alfonso, 1

Fuencarral, 102

Atocha, 111

ACADEMIA ISIDORIANA

Se ha trasladado por mejora de local, calle del Sacramento, núm. 4 (toda la casa). Han principiado las preparaciones para las convocatorias anunciadas del *Ayuntamiento, Banco de España* y *Tabacalera*, así como las de *Ayudantes de Obras públicas, Tribunal de Cuentas y Correos y Telégrafos.*

Cada preparación está á cargo de Profesorado técnico, Oficiales y Jefes de los diferentes Cuerpos.

AUGUSTO OBREGON

Y

JOSE S. CABALLERO

DELINEANTES

Jesús del Valle, 5, bajo.

Se encargan de toda clase de trabajos.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18.—Teléfono 123

Señores Anunciantes

Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

Esquelas de sepelio, novenario y aniversario

IMPRENTA GUTENBERG

DE

ISIDRO IBARRA

Trabajos especiales para el Comercio, B. L. M., Programas, Carnets, Membretes para cartas, Circulares, Sobres, Facturas, Libros, Folletos y Periódicos.

Travesía de Trujillos, n.º 2

MADRID

PÍDANSE PRESUPUESTOS

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

POR

RICARDO FUENTE

PRÓLOGO DE

PÉREZ GALDÓS

EPÍLOGO DE

JOSÉ NAKENS

300 páginas de interesante lectura

Pídase en todas las librerías

Precio: 1 peseta 50 cénts.

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

Y DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche

La que mayores descuentos hace

Propietario: SEBASTIAN BORREGUERO

Anuncios de todas clases en los tranvías

Tarifas económicas y combinadas

Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales.—Esquelas de defunción, de novenario y aniversario

PÍDANSE TARIFAS GRATIS

CALLE DE FUENCARRAL, 30, 1.º

Sociedad de anuncios, Montera, 19

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tinta para escribir no tienen rival en España.

RETO MARTZ

SIRVA DE CONVENCIMIENTO

Reto á las casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

RETO MARTZ

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz, las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos

TARIFA

CLASES	PRECIO DEL FRASCO EN MADRID: Un litro	Medio litro	Cuarto de litro	Octavo de litro	Botellín
Negra superior fija	1,25	0,70	0,45	0,30	»
Extra negra fija	1,50	0,85	0,50	0,35	0,20
Azul negra fija	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Violeta negra fija	»	»	»	»	»
Estilográfica	»	»	»	»	»
Azul, verde, rosa, carmín, violeta y rojo fijas	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negra	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, violeta negra	»	»	»	»	»
De copiar, carmín y roja	»	»	»	»	»
De copiar, azul y violeta	»	»	»	»	»
Para timbre	6,00	3,20	1,75	1,00	0,60
Tinta poligráfica	»	»	»	»	»
Tinta fija para máquina	8,00	4,25	2,50	1,50	0,70

Paquetes tinta en polvo para escuelas, á 0,40.

DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR

ADUANA, 27 PISO 1.º—MADRID

Caballero, desea una ó más horas trabajo en Oficina, Redacción, Colegio ó Secretaría; habla francés, inglés, alemán y ruso y traduce del italiano y portugués; tiene práctica de enseñar idiomas y es escritor y periodista. Razón en esta Administración.

CONTRA los callos y durezas no hay nada mejor, con efectos garantizados y eficaces, que el Callicida Indiano.

Himno revolucionario

"VIVA LERROUX,,

Brillante é inspirada composición sobre motivos de *La Marsellesa*, original del laureado y malogrado maestro compositor, Director que fué de bandas militares y de la Municipal de Madrid, señor Garay.

Se envía por correo, mandando señas, á los precios siguientes:

Edición para piano, 2 pesetas ejemplar.—Partitura para banda (en prensa), 10. Certificada, 25 céntimos más. Los pedidos á Oscar de Leymio, lista de Correos, Santander.

De un precioso color rubio tiñe el cabello la Tintura Italiana. Señoras, no hay nada mejor!

DIBUJO Y PINTURA

RETRATOS

al óleo desde 15 pesetas por fotogr. ó al natural; al crayón, 5 ptas; ampliaciones iluminadas al óleo, 10 ptas.

LECCIONES: Dibujo y pintura, desde 5 ptas.

Santiago Rusiñol.—Paisaje copia espléndida, 1 por 1 m., ptas. 100.

Simonet.—El sermón de la montaña, 3 m. por 1,50, pesetas 225.

Carlos Haes.—Paisaje, 2'10 m. por 1,20, ptas. 150.

Razón, en esta admón.

DOCTRINAS COLECTIVISTAS

DE LAS

TEORÍAS COMUNISTAS, SOCIALISTAS Y COLECTIVISTAS

ALVARO CALZADO

De venta en la Sociedad general de Anuncios, Montera, 19, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Precio: 2 pesetas.

NADIE COMPRE máquina parlantes, sin oir previamente los discos mexicanos que acaban de llegar.

LA CASA más económica en joyas y relojes, digan lo que quieran los que se llaman almacenistas y fabricantes de dichos artículos, es la de

LOPEZ HERMANOS

Relojes para bolsillo, á 5 pesetas.

" " pared, á 3 pesetas.

Compran oro, plata, platino y alhajas

MONTERA, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13,

MADRID

VENTAS AL DETALL

¿DESEAN USTEDES GANGAS?

VISITEN LOS GRANDES ALMACENES EN LOS PRINCIPALES del 15 de la PUERTA DEL SOL, y encontrarán infinidad de artículos sin competencia en precios en telas blancas Géneros de punto, Lanería, Sedería, Confecciones blancas y vestidos, Alfombras, Tapicería, Bisutería, Cintas y Encajes.

Por 2,00 ptas. una sábana grandísima.
Por 0,50 una almohada de buena tela.
Por 4,25 una colcha gran tamaño.
Por 4,75 una manta pura lana.
Por 3,00 una docena de paños de cocina.
Por 1,25 un delantal doncella ó de cocina.
Por 1,50 un juego de visillos.
Por 1,00 un mantel de gran tamaño.
Por 1,70 una docena servilletas de damasco.
Por 30,00 una mantelería crepé con calados.
Por 25,00 un juego de cama de hilo belga.
Por 12,00 un juego cama algodón superior.
Por 3,60 una docena toallas felpa superior.
Por 3,25 un corte colchón satinado.

Piezas tela blanca de 20 metros, á..... 7,00
Bonitas mantas de viaje, desde..... 9,50
Cubrecorsés punto inglés..... 1,90
Camisas de señora, con calado..... 2
Capas paño, forro seda, para señora... 10
Levitas de satén..... 4
Batas de lana..... 10,50
Corbatas para caballero..... 0,50
Cascos de sombrero, buen castor..... 1
Trajecitos de niño, vicuña inglesa,... 8
Pantalones tela blanca, para señora... 2
Capas para niños, lana de los Pirineos. 15
Gran profusión de retales bordados.
Tubos y codos para estufas, á..... 0,50

Grandes Almacenes de la Puerta del Sol, núm. 15, principales.—Teléfono 913.

El Fénix Agrícola

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR R. O. DE 8 DE JULIO DE 1909

Seguro de ganados: VIDA y ROBO. Seguro de transportes de ganados y mercancías en general, por ferrocarril, á todo riesgo.

DIRECCIÓN:

Los Madrazo, 34.—MADRID

Antinervioso Howard

O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Preparado en píldoras compuestas de fosfuro de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista.

Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia.

Rechácese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía.

Venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad, reconocida en dieciséis años. Las afecciones catarrales de la laringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud.

Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad.

Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

ACEITE DE BELLOTAS

CON SAVIA DE COCO

No se conoce nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza.

Es conocido en todo el mundo. Tiene un aroma exquisito.

Venta en todas partes, á pesetas 1,50 frasco.

Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid.

IMPRENTA

Urge venta. Se da por la tercera parte de su valor. Tiene dos máquinas seminuevas, minerva doble folio y abundante tipo nuevo.

Escribir apartado de Correos, núm. 282.—Madrid

(47) FOLLETÍN DE "EL RADICAL,,

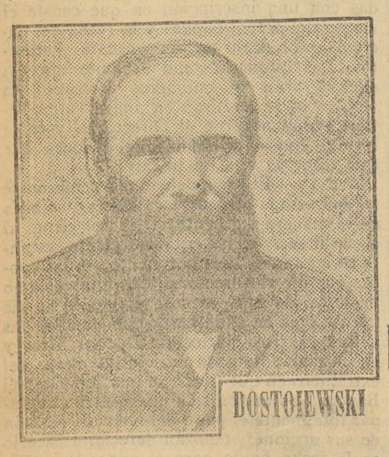

Crimen y Castigo.

La muchacha, vestida como una señorita, llevaba miriñaque, manteleta, guantes, chal y sombrero de paja adornado con una pluma encarnada, todo viejo y arrugado.

Con voz cascada, pero bastante fuerte y agradable, cantaba una romanza, esperando que en la tienda le diesen una pieza de dos kopeks.

Dos ó tres personas se habían detenido; Raskolnikoff hizo como ellas, y después de haber escuchado un momento, sacó del bolsillo un piatak y lo puso en la mano de la joven.

La muchacha cortó en seco su canto en la nota más alta y más emocionante.

—¡Basta!—gritó la cantora á su compañero, y ambos se dirigieron á la tienda de al lado.

—¿Le gustan á usted las canciones de las calles?—preguntó bruscamente Raskolnikoff á un transeunte, ya de cierta edad, que había estado oyendo á su lado á los músicos callejeros y que parecía un paseante desocupado.

El hombre miró con sorpresa al que le dirigía esta pregunta.

—Yo—prosiguió Raskolnikoff (al verle se hubiera creído que hablaba de otra cosa que de la música de las calles),—yo gusto de oir cantar al compás del organillo, sobre todo en una tarde fría, sombría y húmeda de otoño, principalmente húmeda, cuando todos los transeuntes tienen cara verdosa ó enfermiza, ó mejor aún, cuando la nieve cae en líneas verticales, sin que el viento la agite, y cuando los reverberos brillan al través de la nieve...

—Yo no sé. Usted me dispense—balbuceó el señor, aterrado de la pregunta y del extraño aspecto de Raskolnikoff, y se pasó á la otra acera.

El joven continuó su camino y llegó al mercado del Heno, al sitio mismo en que días antes cierto burgués y su mujer hablaban con Isabel; pero no estaban allí.

Reconociendo el lugar, se detuvo, miró en derredor suyo y se dirigió á un mozo de camisa roja que bostezaba á la puerta de un almacén de harinas.

—¿Es aquí, en este rincón, donde cierto burgués y su mujer se ponen á vender?

—Todo el mundo vende—respondió el mozo, mirando con desdén á Raskolnikoff.

—¿Cómo le llaman?

—Le llaman por su nombre.

—¿Tú no eres de Zaraisk? ¿De qué provincia eres?

El mozo miró de nuevo á su interlocutor.

—Alteza. Nosotros no somos de una provincia, sino de un distrito. Mi hermano ha partido, y yo, yo me he quedado en la casa, de manera que no sé nada. Perdóneme vuestra alteza.

—¿Hay arriba un bodegón?

—Es un traktir y un billar. Hasta princesas van ahí... se ve muy favorecido.

Raskolnikoff se dirigió á otro ángulo de la plaza, en donde había un grupo compacto, exclusivamente compuesto de mujiks.

Se metió entre la gente, mirando á todas las personas y deseoso de hablar con todo el mundo.

Pero los campesinos no fijaban la atención en él y formando grupos pequeños hablaban en voz alta de sus asuntos.

Después de un momento de reflexión, dejó el mercado del Heno y se entró en el Pereulok...

En otras varias ocasiones había pasado por esta callejuela, que forma un recodo y une el mercado con la Sadovaya. Desde hacía algún tiempo, gustábale ir á pasear por aquellos sitios cuando comenzaba á aburrirse... á fin de aburrirse todavía más.

Ahora iba allí sin propósito alguno determinado.

Se encuentra en esta callejuela una gran casa, cuya planta baja está ocupada por tabernas y figones; salían de estos establecimientos continuamente mujeres sin nada á la cabeza y descuidadamente vestidas.

Se agrupaban en dos ó tres sitios de la acera, principalmente cerca de las escaleras de las cuevas de mala fama.

En una de ellas, sonaba alegre estrépito: cantaban dentro, tocaban la guitarra y el ruido se extendía de un extremo á otro de la calle.

La mayor parte de las mujeres se había reunido en la puerta de aquella zahurda; unas estaban sentadas en las escaleras, las otras en la acera, las otras, en fin, hablaban en pie.

Un soldado borracho, con el cigarrillo en la boca, golpeaba el suelo profiriendo imprecaciones: hubiérase dicho que quería entrar en alguna parte, pero que no sabía dónde.

Dos individuos desarrapados se insultaban.

Un hombre ebrio y como muerto yacía tirado, cuan largo era, en medio de la calle.

Raskolnikoff se detuvo cerca del principal grupo de mujeres.

Hablaban á voces; todas llevaban vestidos de indiana, calzado de piel de cabra y no tenían nada á la cabeza.

Muchas habían pasado ya de los cuarenta años.

Otras no representaban más de diecisiete.

Casi todas tenían los ojos ribeteados.

Los cantos y el ruido que salían de la cueva, llamaron la atención de Raskolnikoff.

En medio de las carcajadas y del barullo, una agria voz de falsete cantaba al son de una guitarra y una persona danzaba furiosamente marcando el compás con los talones.

El joven, inclinado hacia la entrada de la escalera, escuchaba sombrío y pensativo.

Hombrecito de mi vida,
no me pegues sin razón,

cantaba la voz de falsete.

Raskolnikoff no hubiera querido perder una palabra de aquella canción, como si el oirla hubiese sido para él cosa de grandísima importancia.

«Si entrase»...—pensaba.—«Se ríen, están borrachos.»

—¿No entra usted, señor?—le preguntó una de las mujeres con voz bastante bien timbrada y que conservaba aún cierta frescura.

Era una muchacha joven, y la única en el grupo que no daba náuseas.

—¡Oh, linda chiquilla!—respondió el joven, levantando la cabeza y mirándola.

Sonrióse la moza, lisonjeada con el requiebro.

—También usted es muy guapo.

—¡Guapo un esmirriado semejante!—gruñó en voz baja otra mujer;—de seguro que acaba de salir del hospital.

Bruscamente se aproximó un mujik, medio chispo, con el capote desabrochado y el rostro resplandeciente de maliciosa alegría.

—Parece que son hijas de generales, lo que no les impide ser chatas—dijo el mujik.—¡Oh, qué hermosuras!

—Entra, puesto que has venido.

—Entraré, preciosa—y descendió á la cueva.

Raskolnikoff hizo ademán de alejarse.

—Escuche usted, caballero—le gritó la joven cuando nuestro héroe volvía ya la espalda.

—¿Qué?

—Querido caballero, tendré mucho gusto en pasar una hora con usted; pero ahora me siento como cortada en su presencia. Deme usted seis kopeks para echar un trago, amable caballero.

Raskolnikoff buscó en el bolsillo y sacó tres piataks.

—¡Ah! ¡Qué bueno es usted!

—¿Cómo te llamas?

—Pregunte usted por Duklida.

—¡Qué descaro!—dijo bruscamente una de las mujeres que se encontraban en el grupo, señalando á Duklida con un movimiento de cabeza—¡no sé cómo hay personas que pidan de ese modo! Yo no me atrevería jamás... Creo que antes me moriría de vergüenza.

(Continuará.)

Ayuntamiento de Madrid